



**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
**Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

**CONTENIDO**

**Estado de situación financiera**  
**Estado de resultados integrales**  
**Estado de cambios en el patrimonio neto**  
**Estado de flujos de efectivo**  
**Notas a los estados financieros**

**\$** - Pesos  
**M\$** - Miles de pesos  
**USD** - dólar estadounidense



PKF Chile Auditores Consultores Ltda.  
Av. Providencia 1760, Piso 6  
Santiago - Chile  
C.P. 7500498  
T.: +562 2650 4300  
pkfchile@pkfchile.cl  
www.pkfchile.cl

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Santiago, 18 de marzo de 2026

A los señores Aportantes y Directores de  
Fondo de Inversión Security Renta Dinámica

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Fondo de Inversión Security Renta Dinámica que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondiente al año terminado en esa fecha, y las correspondientes notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fondo de Inversión Security Renta Dinámica al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y Normas Impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de Fondo de Inversión Security Renta Dinámica de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Otra información- Anexo de estados complementarios**

La Administración de Administradora General de Fondos Security S.A. es responsable por la otra información. La otra información comprende el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en un anexo a los estados financieros adjuntos, pero no incluye a los estados financieros ni a nuestro informe del auditor sobre los mismos.



Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre a la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el entendimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una representación incorrecta material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una representación incorrecta material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada de lo que informar a este respecto.

### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board, Normas Impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Fondo de Inversión Security Renta Dinámica de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de Fondo de Inversión Security Renta Dinámica.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Fondo de Inversión Security Renta Dinámica.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Fondo de Inversión Security Renta Dinámica para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Fondo de Inversión Security Renta Dinámica deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### **Otros asuntos - Fusión**

De acuerdo a lo detallado en Nota N°1.1, con fecha 26 de diciembre de 2025, se materializa la fusión del fondo de inversión rescatable bajo su administración denominado Fondo de Inversión Security Renta Fija Nacional (el “Fondo Absorbente”) con los fondos de inversión no rescatables denominados Fondo de Inversión Security HY Chile y Fondo de Inversión Security Deuda Dinámica (el “Fondo HY Chile” y el “Fondo Deuda Dinámica”, respectivamente, y conjuntamente como los “Fondos Absorbidos”), mediante la absorción de estos últimos por parte del primero.



### **Otros asuntos – Nuevas Normas de Auditoría**

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

### **Otros asuntos – Estados financieros al 31 de diciembre de 2024**

La auditoría a los estados financieros de Fondo de Inversión Security Renta Dinámica (ex Fondo de Inversión Security Renta Fija Nacional) al 31 de diciembre de 2024, fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 12 de marzo de 2025.

PKF Chile Auditores Consultores Ltda.

  
Luis Sánchez Orellana

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
 (Expresado en miles de pesos - M\$)

		31-12-2025	31-12-2024
	<u>Nota</u> N°	M\$	M\$
<b>ACTIVO</b>			
<b><u>Activo Corriente</u></b>			
Efectivo y efectivo equivalente	24	60.015	23.643
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	126.019.024	16.728.378
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	14	105.745	6.579
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>126.184.784</b>	<b>16.758.600</b>
<b><u>Activo No Corriente</u></b>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Activo</b>		<b>126.184.784</b>	<b>16.758.600</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
 (Expresado en miles de pesos - M\$)

		31-12-2025	31-12-2024
	<u>Nota</u> N°	M\$	M\$
<b>PASIVO</b>			
<b><u>Pasivo Corriente</u></b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	15	112.020	34.822
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	14	207	71
Remuneraciones sociedad administradora	33	6.487	344
Otros documentos y cuentas por pagar	18	393.560	156.548
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos	20	2.331	1.498
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>514.605</b>	<b>193.283</b>
<b><u>Pasivo No Corriente</u></b>			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Aportes		91.809.757	5.792.305
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		31.580.069	9.406.094
Resultado del ejercicio		2.668.294	1.522.989
Dividendos provisorios (*)	26	(387.941)	(156.071)
<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>125.670.179</b>	<b>16.565.317</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>126.184.784</b>	<b>16.758.600</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se informa la provisión extracontable del dividendo mínimo que asciende a M\$387.941 y M\$156.071.-, respectivamente.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresado en miles de pesos - M\$)

		01-01-2025	01-01-2024
		31-12-2025	31-12-2024
	<b>Nota</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
	<b>N°</b>		
<b>INGRESOS/ (PÉRDIDAS) DE LA OPERACIÓN</b>			
Intereses y reajustes	21	1.856.590	1.107.805
Ingresos por dividendos	38	60.633	80.580
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(8.834)	(6.636)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	866.903	778.930
Resultado en venta de instrumentos financieros	8	36.970	(360.092)
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros	23	110	-
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>2.812.372</b>	<b>1.600.587</b>
<b>GASTOS</b>			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia		-	-
Comisión de administración	33	(119.307)	(63.126)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		(612)	(216)
Otros gastos de operación	35	(23.295)	(13.805)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(143.214)</b>	<b>(77.147)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>		<b>2.669.158</b>	<b>1.523.440</b>
Costos financieros		(864)	(451)
<b>Utilidad/(pérdida) antes de impuesto</b>		<b>2.668.294</b>	<b>1.522.989</b>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>2.668.294</b>	<b>1.522.989</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
Cobertura de Flujo de Caja		-	-
Ajustes por Conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Resultado Integral</b>		<b>2.668.294</b>	<b>1.522.989</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
 (Expresado en miles de pesos - M\$)

	2025									
	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios (*)	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
<b>Saldo inicio al 01.01.2025</b>	<b>5.792.305</b>	-	-	-	-	-	<b>10.929.083</b>	-	<b>(156.071)</b>	<b>16.565.317</b>
Cambios contables (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal (+ ó -)</b>	<b>5.792.305</b>	-	-	-	-	-	<b>10.929.083</b>	-	<b>(156.071)</b>	<b>16.565.317</b>
Aportes (+)	284.006.869	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>284.006.869</b>
Repartos de patrimonio (-)	(198.041.680)	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>(198.041.680)</b>
Repartos de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	(156.071)	-	(387.941)	<b>(544.012)</b>
Resultados integrales del ejercicio:										
Resultado del Ejercicio (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	2.668.294	-	<b>2.668.294</b>
Otros resultados integrales (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ ó -)	52.263	-	-	-	-	-	20.807.057	-	156.071	<b>21.015.391</b>
<b>Saldo final al 31.12.2025</b>	<b>91.809.757</b>	-	-	-	-	-	<b>31.580.069</b>	<b>2.668.294</b>	<b>(387.941)</b>	<b>125.670.179</b>

	2024									
	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios (*)	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
<b>Saldo inicio al 01.01.2025</b>	-	-	-	-	-	-	<b>9.147.156</b>	-	-	<b>9.147.156</b>
Cambios contables (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal (+ ó -)</b>	-	-	-	-	-	-	<b>9.147.156</b>	-	-	<b>9.147.156</b>
Aportes (+)	7.073.762	-	-	-	-	-	258.938	-	-	<b>7.332.700</b>
Repartos de patrimonio (-)	(1.281.457)	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>(1.281.457)</b>
Repartos de dividendos (-)	-	-	-	-	-	-	-	-	(156.071)	<b>(156.071)</b>
Resultados integrales del ejercicio:										
Resultado del Ejercicio (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	1.522.989	-	<b>1.522.989</b>
Otros resultados integrales (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (+ ó -)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31.12.2024</b>	<b>5.792.305</b>	-	-	-	-	-	<b>9.406.094</b>	<b>1.522.989</b>	<b>(156.071)</b>	<b>16.565.317</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se informa la provisión extracontable del dividendo mínimo que asciende a M\$387.941 y M\$156.071.-, respectivamente.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)  
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
 (Expresado en miles de pesos - M\$)

		<b>01-01-2025</b>	<b>01-01-2024</b>
		<b>31-12-2025</b>	<b>31-12-2024</b>
	<u>Nota</u> N°	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros	8 d)	(166.027.332)	(21.214.476)
Venta de activos financieros	8 d)	59.404.857	15.166.987
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		15.555	29.022
Liquidación de instrumentos financieros derivados		14.831	(11.493)
Dividendos recibidos		60.633	80.580
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		53.864	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		(135.700)	(79.562)
Otros gastos de operación pagados		(9.929)	(6.052)
Otros ingresos de operación percibidos		20.807.165	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>(85.816.056)</b>	<b>(6.034.994)</b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de inversión</b>			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+ ó -)		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		284.006.869	7.332.700
Repartos de patrimonio		(198.041.680)	(1.281.457)
Repartos de dividendos		(156.071)	-
Otros		52.262	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>85.861.380</b>	<b>6.051.243</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>45.324</b>	<b>16.249</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		<b>23.643</b>	<b>12.399</b>
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(8.952)	(5.005)
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>24</b>	<b>60.015</b>	<b>23.643</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**ÍNDICE**

1. INFORMACIÓN GENERAL .....	1
2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS .....	2
3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES .....	10
4. CAMBIOS CONTABLES.....	12
5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO .....	15
6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO .....	20
7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS .....	32
8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS .....	33
9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES.....	34
10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA.....	34
11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO .....	34
12. INVERSIONES VALORIZADAS AL METODO DE LA PARTICIPACIÓN .....	35
13. PROPIEDADES DE INVERSION .....	35
14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES .....	35
15. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS .....	35
16. PRÉSTAMOS .....	36
17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS .....	36
18. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR .....	36
19. INGRESOS ANTICIPADOS.....	36
20. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS.....	36
21. INTERESES Y REAJUSTES .....	37
22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA.....	37
23. OTROS .....	37
24. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE.....	38
25. CUOTAS EMITIDAS.....	38
26. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES .....	39
27. RENTABILIDAD DEL FONDO .....	41
28. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA .....	42
29. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN.....	42
30. EXCESOS DE INVERSIÓN .....	42
31. GRAVAMENES Y PROHIBICIONES.....	42
32. CUSTODIA DE VALORES (Norma de Carácter General N° 235 de 2009) .....	43
33. PARTES RELACIONADAS .....	43
34. GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (Artículo 12 Ley N°20.712).....	45
35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN.....	45
36. INFORMACION ESTADISTICA .....	47
37. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS.....	52
38. INGRESOS POR DIVIDENDOS .....	52
39. SANCIONES.....	52
40. INFORMACION POR SEGMENTOS.....	52
41. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS .....	52
42. HECHOS RELEVANTES .....	52
43. HECHOS POSTERIORES.....	56
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA .....	57
I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	57
II. CARTERAS DE INVERSIÓN.....	60
III. OTROS INFORMES .....	64
IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES .....	64
V. ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	66

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

### **1.1 Tipo de Fondo**

Fondo de Inversión Security Renta Dinámica (en adelante el “Fondo”), Run 9117-0 es un Fondo de Inversión Rescatable sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avenida Apoquindo N° 3150, oficina 701, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Comisión para el Mercado Financiero y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A., en adelante la “Administradora”, la cual pertenece al Grupo Security y cuya existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 112 de fecha 2 de junio de 1992 de la Comisión para el Mercado Financiero.

La Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece a Banco Bice, con un 99,99% de las acciones de la Sociedad, cuyo controlador es BICECORP S.A.

Las cuotas del Fondo se entienden inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.712. Asimismo, con fecha 28 de octubre de 2015, las cuotas del Fondo fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, bajo el nemotécnico: “CFISECRFNA” para la serie A, “CFISECRFN1” para la serie UNO, “CFISECRFN2” para la serie DOS y “CFISECRFN3” para la serie TRES. Las cuotas Serie CUATRO del Fondo de Inversión Security Renta Dinámica fueron inscritas para cotizarse oficialmente en la Bolsa de Comercio de Santiago a contar del miércoles 29 de junio de 2016, bajo el código “CFISECRFN4”.

Con fecha 26 de diciembre de 2025, se materializa la fusión del fondo de inversión rescatable bajo su administración denominado Fondo de Inversión Security Renta Fija Nacional (el “Fondo Absorbente”) con los fondos de inversión no rescatables denominados Fondo de Inversión Security HY Chile y Fondo de Inversión Security Deuda Dinámica (el “Fondo HY Chile” y el “Fondo Deuda Dinámica”, respectivamente, y conjuntamente como los “Fondos Absorbidos”), mediante la absorción de estos últimos por parte del primero. Dado lo anterior, se realiza la fusión de la Serie Cuatro del Fondo Absorbente con las series A y Uno del mismo fondo, en el mismo acto se reemplaza el nombre actual del Fondo Absorbente por “Fondo de Inversión Renta Dinámica”;

### **1.2 Objetivo**

El objetivo del fondo es ofrecer a los partícipes un vehículo de inversión cuya cartera está conformada por todo tipo de valores, bienes, contratos e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo como mínimo el 75% de su cartera en instrumentos de emisores nacionales, con una duración mínima de 366 días y una duración máxima de 3.650 días.

### **1.3 Aprobación reglamento interno**

El Reglamento fue protocolizado en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot con fecha 24 de mayo de 2012, Repertorio N°15.448-2012.

## **1. INFORMACIÓN GENERAL, continuación**

### **1.3 Aprobación reglamento interno, continuación**

En acuerdo de Asamblea de Aportantes realizada con fecha 04-12-2014, se aprobó en forma unánime la transformación del Fondo pasando de un Fondo de Inversión Privado a Fondo de Inversión Rescatable, que se regirá por las disposiciones de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, por el reglamento de dicha ley (Decreto Supremo N°129 de 2014), la Norma de Carácter General de la Comisión para el Mercado Financiero N°365 de fecha 7 de mayo de 2014 y por las normas que resulten aplicables emitidas o que emita la Comisión para el Mercado Financiero de tiempo en tiempo. Dada la transformación del Fondo en un fondo de inversión rescatable, se hace necesario el reemplazo íntegro del Reglamento Interno, el cuál fue depositado el día 30 de diciembre de 2014 en el registro que para el efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, rigiendo a contar de esta misma fecha.

### **1.4 Modificaciones al reglamento interno**

#### **Al 31 de diciembre de 2025**

Con fecha 26 de noviembre de 2025, se depositó en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero el nuevo texto refundido del Reglamento Interno del Fondo de Inversión.

Las modificaciones efectuadas entraron en vigencia el 26 de diciembre de 2025. Ver nota 42

#### **Al 31 de diciembre de 2024**

Con fecha 24 de septiembre de 2024, se depositó en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero el nuevo texto refundido del Reglamento Interno del Fondo de Inversión.

Las modificaciones efectuadas entraron en vigencia el 8 de octubre de 2024.

### **1.5 Inicio de operaciones**

Fue creado con fecha 18 de mayo de 2012 según consta en Reglamento Interno del Fondo, e inició sus operaciones el 22 de agosto de 2012.

### **1.6 Término de Operaciones**

De acuerdo con su Reglamento Interno el Fondo tiene una duración indefinida.

### **1.7 Aprobación de Estados Financieros**

Los presentes Estados Financieros referidos al 31 de diciembre de 2025, fueron autorizados para su emisión por la Administradora en la Sesión de Directorio efectuada el 18 de marzo de 2026.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Las cuotas del Fondo se encuentran inscritas en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero a partir del 30 de diciembre de 2014.

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

**2.1 Bases de preparación**

Los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero y por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 7 Juicios y Estimaciones Contables Críticas.

**2.2 Bases de medición**

El Estados Financieros, han sido preparado sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

**2.3 Período cubierto**

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024; los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y los Estados de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2025 y 2024.

**2.4 Conversión de moneda extranjera**

**a) Moneda funcional y de presentación**

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El Fondo está dirigido a personas naturales y jurídicas que quieran invertir en un portafolio de instrumentos de renta fija, compuesto por bonos y títulos de deuda, tanto nacionales como extranjeros, que estén registrados como valores de oferta pública, al igual que en cuotas de fondos mutuos de inversión en renta fija y títulos representativos de productos, con una duración promedio ponderada de los activos de 5 años como máximo. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

**b) Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	<b>31-12-2025</b>	<b>31-12-2024</b>
	<b>\$</b>	<b>\$</b>
Dólar Estadounidense	907,13	996,46
Unidad de Fomento	39.727,96	38.416,69

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.4 Conversión de moneda extranjera, continuación**

#### **b) Transacciones y saldos, continuación**

contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

### **2.5 Activos y pasivos financieros**

#### **2.5.1 Clasificación**

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

##### **2.5.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

##### **2.5.1.2 Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

##### **2.5.1.3 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable si es mantenido para negociar. El Fondo a la fecha de cierre de los estados financieros no ha clasificado pasivos financieros a valor razonable.

Los otros pasivos son medidos a costo histórico.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene pasivos financieros.

#### **2.5.2 Reconocimiento, baja y medición**

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.5 Activos y pasivos financieros, continuación**

#### **2.5.2 Reconocimiento, baja y medición, continuación**

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en el estado de resultados integrales dentro de “Ingresos por Dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos o gastos financieros a través del período pertinente.

El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero.

Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

#### **2.5.3 Estimación del valor razonable**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para este instrumento. El precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.5.3 Estimación del valor razonable, continuación**

Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

### **2.6 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo de Inversión no realiza presentación neta o compensada de instrumentos financieros.

### **2.7 Inversiones valorizadas por el método de participación**

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce el Fondo respecto a las inversiones que mantiene, evaluando si tiene control sobre una participada si y solo si éste reúne todos los elementos siguientes:

- a) Poder sobre la participada,
- b) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y
- c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

De acuerdo con la evaluación realizada el Fondo no cumple con ninguno de los requisitos señalados anteriormente, adicionalmente, el oficio circular N° 592 emitido por la CMF exime a los Fondos de presentar sus estados financieros consolidados, por lo cual, las inversiones que mantiene deben ser valorizan utilizando el método de la participación.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa, pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas, al igual que las inversiones en Filiales, se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias, posteriores a la adquisición de sus filiales, coligadas o asociadas, se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales, posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes cuentas de patrimonio (y se reflejan según corresponda, en el estado de resultados integrales).

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una filial, coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.7 Inversiones valorizadas por el método de participación, continuación**

Para el caso de las utilidades no realizadas por transacciones efectuadas con Filiales se eliminan íntegramente, independiente del porcentaje de participación. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas, se reconocen en el Estado de Resultados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, El Fondo no posee en cartera, Inversiones valorizadas por el método de participación.

### **2.8 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar**

Este rubro incluye las siguientes partidas:

#### **i) Cuentas por cobrar y pagar intermediarios**

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

#### **ii) Otros documentos y cuentas por cobrar**

El Fondo incluye en este rubro, aquellos conceptos que no corresponden a valores vendidos o comprados sin saldar. Considera conceptos como cupones por cobrar, retención de impuesto del 4% efectuada por la Tesorería o por el Banco Central en el vencimiento de instrumentos.

### **2.9 Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo sólo mantiene en este rubro el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias.

### **2.10 Aportes (Capital pagado)**

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en Cuotas de Participación del Fondo ("Cuotas"), nominativas, unitarias, de igual valor y características. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Las Cuotas serán valores de oferta pública. Asimismo, las Cuotas serán inscritas en el Registro de Valores de la Comisión y registradas en la Bolsa de Comercio de Santiago y/o en otras bolsas de valores del país o del extranjero.

El Fondo se forma con una primera emisión de Cuotas por un monto equivalente a M\$100.000.000, dividido en 100.000.000 de Cuotas, nominativas y de igual valor y derechos cada una, cuyas condiciones de colocación, precio mínimo y plazo de colocación serán determinados por el Directorio de la Administradora.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.10 Aportes (Capital pagado), continuación**

Esta primera emisión de Cuotas podrá complementarse con nuevas emisiones de Cuotas que acuerde la Asamblea de Aportantes del Fondo, en la medida que sigan existiendo en el mercado alternativas de inversión con las características definidas en el Reglamento Interno.

Los acuerdos del Directorio de la Administradora respecto de la primera emisión de Cuotas y los acuerdos de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes sobre aumentos de capital no podrán establecer un plazo superior a cinco años contados desde la fecha del acuerdo para la emisión, suscripción y pago de las Cuotas respectivas. Vencidos estos plazos sin que se haya enterado el capital o el aumento en su caso, éste quedará reducido a la cantidad efectivamente pagada.

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del fondo se valoriza de la siguiente forma:

1. Diariamente se calculará el valor de los activos totales del Fondo.
2. Para calcular el valor de los activos se utilizará el valor de mercado de cada uno de ellos al día del cálculo respectivo. Dicho valor de mercado se calculará utilizando la metodología definida por la Superintendencia mediante la Circular N° 1.579, o aquélla que la modifique o reemplace. En el evento que algún instrumento no tenga un valor de mercado al día del cálculo respectivo, se utilizará para este cálculo el último valor de mercado conocido.
3. Al valor de los activos totales se restará el valor de las obligaciones vigentes que mantenga el Fondo, obteniéndose como resultado el “Valor Patrimonial del Fondo”.
4. El valor de una Cuota será el resultado de dividir el Valor Patrimonial del Fondo por el número de Cuotas efectivamente suscritas y pagadas.

### **2.11 Otros Pasivos**

#### a) Otros pasivos corrientes

Corresponde a provisión de gastos que se valorizan a su costo estimado, conforme a los criterios descritos en la NIC 37.

#### b) Otros pasivos no corrientes

En este rubro se presentan las provisiones por patrimonios negativos de las inversiones valorizadas por el método de la participación, indicada en el criterio contable 2.7.

### **2.12 Ingresos financieros e ingresos por dividendos**

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el fondo.

Los ingresos por ajustes a valor razonable se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio y corresponden a los efectos reconocidos en la variación en el valor justo de los activos.

Los ingresos por venta de instrumentos financieros se reconocen cuando se realiza la operación, al transferir los beneficios y riesgos asociados al instrumento y corresponden a la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del instrumento.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.13 Dividendos por pagar**

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para esos efectos, se entenderá por beneficios netos percibidos, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo que será obligatorio se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados. El reparto de beneficios será informado a los partícipes y al público en general mediante la publicación de un aviso destacado en la página Web de la sociedad administradora.

El Fondo podrá distribuir dividendos provisorios por montos superiores a los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos en ese ejercicio, pudiendo imputarse dicho exceso a los beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos o bien a los resultados de los ejercicios siguientes.

Los dividendos serán pagados a quienes se encuentren inscritos a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago en el Registro de Aportantes que llevará la Administradora.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

Los dividendos deberán pagarse en dinero. No obstante, lo anterior, los Aportantes podrán solicitar mediante aviso directo y por escrito a la Administradora, su pago total o parcial en cuotas liberadas del mismo Fondo en los términos del inciso final del artículo 80 de la Ley de Fondos, en cuyo caso se aplicará respecto de tales cuotas lo dispuesto en los artículos 17 N° 6 y 18, inciso final, de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Para estos efectos la comunicación del Aportante deberá ser entregada a la Administradora con a lo menos 2 días hábiles de anticipación a la fecha de pago informada.

### **2.14 Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N° 20.712.

Sin embargo, de conformidad a la letra d) del N°1 del Artículo 81 de la Ley N° 20.712, los Fondos de Inversión deberán cumplir con el impuesto único del inciso primero del artículo 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sobre las siguientes cantidades:

- I. Aquellos que no sean necesarios para el desarrollo de las actividades e inversiones que la ley permite efectuar al Fondos.
- II. Los préstamos que los Fondos de Inversión efectúen a sus aportantes contribuyentes del impuesto global complementario o adicional.
- III. El uso o goce, a cualquier título, o sin título alguno, que beneficie a uno o más aportantes, contribuyentes del impuesto global complementario o adicional, su cónyuge o hijos no emancipados legalmente de éstos, de los bienes del activo del Fondo de Inversión.
- IV. La entrega de bienes del Fondo de Inversión en garantía de obligaciones, directas o indirectas, de los aportantes contribuyentes del impuesto Global Complementario o Adicional.
- V. La diferencia de valor que se determinen por aplicación de la facultada de tasación ejercida conforme a la letra e), numeral 1 del artículo 81 de la Ley N°20.712.

En consideración a lo anterior, no se ha causado ni registrado efectos en los Estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

**2.15 Garantías**

El Fondo no contempla garantías adicionales a la requerida por el artículo 12 de la Ley 20.712.

**2.16 Hipótesis de negocio en marcha**

La Administración de la Administradora General de Fondos Security S.A., estima que el Fondo no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de negocio en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

**2.17 Segmentos**

El Fondo de acuerdo con lo señalado en su Reglamento Interno, tiene como política general la inversión en instrumentos de renta fija y derivados por lo que se ha establecido desarrollar una única línea de negocios que mantiene un segmento de operación único.

**2.18 Reclasificaciones**

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo a efectuado las siguientes reclasificaciones en el Estado de situación financiera correspondiente al 31 de diciembre de 2024 en el ítem Patrimonio Neto.

PATRIMONIO NETO	31-12-2024	Reclasificación	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$
Aportes	6.051.243	(258.938)	5.792.305
Resultados acumulados	9.147.156	258.938	9.406.094
Resultado del ejercicio	1.522.989	-	1.522.989
Dividendos provisorios	(156.071)	-	(156.071)
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>16.565.317</b>	<b>-</b>	<b>16.565.317</b>

**2.19 El estado de Flujo de Efectivo**

(i) Flujos operacionales

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

**3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2025 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB).

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, continuación**

**3.1. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros**

<b>Enmiendas y Nuevas NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>Nuevas NIIF</b>	No hay nuevas NIIF en 2025, con fecha de aplicación futura.
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	No hay nuevas interpretaciones en 2025, con fecha de aplicación futura.
<b>Enmiendas a NIIFs</b>	
Enmienda a NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, las modificaciones requieren que las empresas apliquen un enfoque coherente al evaluar si una moneda se puede cambiar por otra moneda y, cuando no sea posible, al determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025.

La aplicación de estas Normas, Interpretaciones y Enmiendas no ha tenido impacto significativo en las políticas contables del Fondo de Inversión ni en los montos reportados en estos Estados Financieros Intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**3.2. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas, pero aún no entran en vigencia.**

<b>Enmiendas y Nuevas NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>Nuevas NIIF</b>	No hay nuevas NIIF en 2024, con fecha de aplicación futura.
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	
NIIF 18, “Presentación y revelación en estados financieros”, deroga la actual NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” cuya principal materia de actualizaciones están referidas al estado de resultados. Los nuevos conceptos introducidos se relacionan con: - la estructura del estado de resultados; - revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y - principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027.
NIIF 19 “Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuenta: información a revelar” con el propósito de simplificar los sistemas y procesos de presentación de informes para las subsidiarias que: (1) no tiene responsabilidad pública y, (2) cuya matriz elabora Estados Financieros Consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF, esta puede elegir adoptar los requisitos de divulgación reducidos de esta Norma permitiendo, en la subsidiaria elegible, ahorros de costos para la preparación de los Estados Financieros. Las subsidiarias elegibles aplicarán en primer lugar, los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación de las NIIF existentes, luego se remitirán a lo indicado por la NIIF 19, la cual contiene información resumida de casi todas las NIIF, exceptuando NIC 33 “Ganancia por acción”, NIIF 8 “Segmentos de operación” y NIIF 17 “Contratos de Seguro”	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
 Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, continuación**

**3.2. Las siguientes Normas y Enmiendas han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación:**

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10, "Estados Financieros Consolidados", y NIC 28, "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Enmienda NIIF 9 "Instrumentos financieros" y NIIF 7 "Instrumentos financieros": Información a revelar sobre Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros, la modificación tiene como propósitos: - aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; - aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); - agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y - realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI).	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2021. Modificaciones a NIIF 10, NIIF 9, NIIF 1, NIC 7, NIIF 7	Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
 Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, continuación**

**3.2. Las siguientes Normas y Enmiendas han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación:**

<b>Enmiendas a NIIFs</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p>Enmienda NIIF 9 “Instrumentos financieros” y NIIF 7 “Instrumentos financieros”: Información a revelar, sobre contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza tiene como propósito ayudar a las entidades a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza que son estructurados a menudo como acuerdos de compra de energía. Las modificaciones incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- aclarar la aplicación de los requisitos de “uso propio”;</li> <li>- permiten la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y</li> <li>- agrega nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.</li> </ul>	<p>Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026.</p>
<p>Declaración de práctica 1 de las NIIF - Comentario de la gerencia, la declaración de prácticas revisada establece los requisitos para los comentarios de la gerencia y explica cómo cumplirlos. Se divide en dos partes: Parte A que establece los requisitos generales y la orientación que se aplican a los comentarios de la gerencia en su conjunto y, Parte B que establece requisitos y orientación para seis áreas específicas de contenido que deben incluirse en los comentarios de la gerencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de negocio de la entidad: cómo la entidad crea valor y genera flujos de efectivo;</li> <li>• Estrategia de la gerencia para sostener y desarrollar ese modelo de negocio, incluidas las oportunidades que la gerencia ha decidido aprovechar;</li> <li>• Recursos y relaciones de los que dependen el modelo de negocio y la estrategia, incluidos los recursos no reconocidos como activos en los estados financieros de la entidad;</li> <li>• Riesgos que podrían perturbar el modelo de negocio, la estrategia, los recursos o las relaciones;</li> <li>• Factores y tendencias del entorno externo que han afectado o podrían afectar el modelo de negocio, la estrategia, los recursos, las relaciones o los riesgos; y</li> <li>• Desempeño financiero y la posición financiera de la entidad, incluyendo cómo se han visto afectados o podrían verse afectados en el futuro por los asuntos discutidos en las otras áreas de contenido.</li> </ul>	<p>Periodos anuales que comienzan en o después del 23 de junio de 2025.</p>

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
 Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, continuación**

**3.2. Las siguientes Normas y Enmiendas han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación:**

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Enmiendas a NIIF 19 “Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuenta: información a revelar”, inicialmente, este estándar cubría normas emitidas hasta febrero del 2021, pero con las nuevas enmiendas se incluyen también normas y modificaciones publicadas entre febrero del 2021 y mayo del 2024, como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- NIIF 18 sobre presentación y revelación en los estados financieros;</li> <li>- Acuerdos de financiamiento de proveedores (Enmiendas NIC 7 y NIIF 7);</li> <li>- Reforma tributaria internacional, reglas modelo pilar 2 (Enmiendas NIC 12);</li> <li>- Falta de convertibilidad – efectos en las variaciones de tipo de cambio (Enmiendas NIC 21) y;</li> <li>- Cambios en clasificación y medición de instrumentos financieros (Enmiendas NIIF 9 y NIIF 7).</li> </ul> Con estas materias abordadas se completa el proceso de actualización para esta normativa.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027.
Enmiendas a NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”, su propósito es resolver la falta de una base contable clara para entidades cuya moneda funcional es de una economía no hiperinflacionaria pero que presentan sus estados financieros en una moneda de una economía hiperinflacionaria.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027.
Modificaciones a los ejemplos ilustrativos de NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37, se han emitido nuevos ejemplos ilustrativos para mejorar la forma en que las entidades revelan los efectos de las incertidumbres en los estados financieros, especialmente las relacionadas con riesgos climáticos. Estas guías no crean nuevos principios, sino que orientan sobre cómo aplicar los existentes abordando juicios de materialidad, estimaciones materiales y desagregación de información	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027

La aplicación de estas Normas Internacionales de Información Financiera y Enmiendas no tendrá un impacto en las políticas contables del Fondo de Inversión ni en los montos reportados en estos Estados Financieros Intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

**4. CAMBIOS CONTABLES**

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior; esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2025, descritas en la Nota 3 “Pronunciamentos Contables” que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad Administradora en los presentes Estados Financieros. La adopción de estas nuevas Normas no tuvo impactos en los Estados Financieros del Fondo.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

## **5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, cuyo texto fue depositado en el Registro de Depósito de Reglamentos Internos con fecha 27 de septiembre de 2016 y que entró en vigencia en la misma fecha, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3150, oficina 701, comuna de Las Condes, Santiago y en el sitio web corporativo, <http://www.inversionessecurity.cl> y en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero <http://www.cmfchile.cl>.

El objetivo del Fondo es ofrecer a los partícipes un vehículo de inversión cuya cartera está conformada por todo tipo de valores, bienes, contratos e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, manteniendo como mínimo el 75% de su cartera en instrumentos de emisores nacionales, con una duración mínima de 366 días y una duración máxima de 3.650 días.

El Fondo podrá invertir en todo tipo de valores, bienes, contratos e instrumentos de deuda, emitidos por emisores nacionales y extranjeros con una duración mayor o igual a 366 días y menor o igual a 3.650 días, donde al menos el 75% de las inversiones serán efectuadas en instrumentos de emisores nacionales.

El Fondo podrá adquirir instrumentos de deuda de emisores nacionales y extranjeros clasificados en las categorías de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045 o sus equivalentes en los casos que corresponda.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones y que asumen los inversionistas es moderado y está directamente relacionado con los activos que componen el fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables:

- Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.

El Fondo podrá invertir en aquellos mercados que cumplan con los requisitos establecidos por la Superintendencia mediante Norma de Carácter General N° 308 del año 2011, y sus posteriores actualizaciones y/o modificaciones o la que la reemplace, en el entendido que al menos el 75% de las inversiones serán efectuadas en instrumentos de emisores nacionales.

Las monedas que serán mantenidas por el Fondo y de denominación de los instrumentos, corresponderán a todas aquellas monedas en las que se expresen las inversiones del mismo, las que dependerán de la moneda del país en que se denominen los instrumentos y valores en que invierta el Fondo, de conformidad a la política de inversiones del mismo establecida en el numeral 2 de la letra B de su Reglamento Interno, en el entendido que al menos el 75% de las inversiones deberán ser mantenidas pesos chilenos o en instrumentos denominados en pesos chilenos o en unidades de reajustes que hagan referencia al peso chileno.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación**

**Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo:**

<b>Tipo de Instrumento</b>	<b>%Mínimo</b>	<b>%Máximo</b>
<b>1. Títulos de deuda</b>		
<b>1.1 Títulos de deuda emitidos por emisores nacionales.</b>		
1.1.1 Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.	-	100
1.1.2 Títulos de deuda emitidos o garantizados por Bancos o entidades financieras nacionales.	-	100
1.1.3 Títulos de deuda emitidos e inscritos en el Registro de Valores.	-	100
1.1.4 Títulos de deuda de Securitización correspondientes a la suma de los patrimonios de los referidos en el Título XVIII de la ley N°18.045.	-	25
1.1.5 Títulos de deuda emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50° bis de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.	-	100
<b>1.2. Títulos de deuda emitidos por emisores extranjeros.</b>		
1.2.1 Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus bancos centrales.	-	25
1.2.2 Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales.	-	25
1.2.3 Títulos de deuda emitidos o garantizados por sociedades o corporaciones extranjeras.	-	25
<b>2. Otros instrumentos.</b>		
<b>2.1 Otros instrumentos emitidos por emisores extranjeros.</b>		
2.1.1 Títulos representativos de índices de instrumentos de deuda extranjeros que cumplan con las condiciones para ser calificados de transacción bursátil.	-	25
2.1.2 Títulos representativos de índices de instrumentos de deuda extranjeros que no cumplan con las condiciones para ser calificados de transacción bursátil.	-	10
<b>2.2 Otros instrumentos emitidos por emisores nacionales.</b>		
2.2.1 Facturas cuyos padrones estén inscritos en el Registro de Productos y que cumplan con las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos con acuerdo a la normativa bursátil de ésta y aprobada por la Comisión para el Mercado	-	25

**Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial respecto del activo total del Fondo:**

<b>Descripción</b>	<b>%Máximo</b>
Límite máximo de inversión por emisor.	20
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	30
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de Securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	25

**Inversión en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o personas relacionadas:**

El Fondo contempla invertir hasta un 25% de su activo en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o personas relacionadas a esta.

## **5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación**

### **Inversión en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o personas relacionadas, continuación**

#### **Inversión en cuotas de propia emisión**

El Fondo contempla invertir hasta un 5% de su patrimonio en cuotas de propia emisión, en la medida que se cumplan copulativamente los requisitos que a continuación se detallan:

- a) Las cuotas deberán ser adquiridas a precios iguales o inferiores al valor cuota vigente a la fecha de adquisición.
- b) Las cuotas deberán adquirirse en una bolsa de valores o en los mercados que la Superintendencia autorice.
- c) El Fondo no podrá adquirir cuotas de propiedad de la Administradora, sus personas relacionadas, directores, gerentes, administradores y ejecutivos principales, salvo que se trate de un proceso de recompra de cuotas dirigida a todas las series.
- d) El Fondo podrá adquirir diariamente una cantidad de cuotas que representativa de hasta el 1% de su patrimonio, dicho límite no aplicará en caso de que la adquisición se realice en un proceso de recompra de cuotas dirigida a todas las series.
- e) Las cuotas adquiridas deberán encontrarse totalmente pagadas y libres de todo gravamen o prohibición.
- f) La inversión en cuotas de propia emisión no podrá superar el plazo de 1 año corrido contado desde la fecha de su adquisición.

Los excesos que se produzcan al límite establecido en este numeral deberán ser regularizados en un plazo máximo de 90 días corridos, contados desde la fecha de adquisición que originó el exceso.

#### **Inversión en cuotas de otros fondos nacionales o vehículos de inversión colectiva extranjeros**

El fondo contempla invertir hasta un 25% de su activo en cuotas de otros fondos nacionales y en vehículos de inversión colectiva extranjeros.

#### **Inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora**

El fondo contempla invertir hasta un 30% de su activo en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.

#### **Operaciones que realizará el Fondo**

##### **Política de inversión en instrumentos derivados**

La administradora, por cuenta del fondo, podrá celebrar contratos de derivados en Bolsas de valores nacionales y extranjeras o fuera de ellas según corresponda, los cuales se detallan a continuación:

- Contratos de opciones.
- Contratos de futuros.
- Contratos de forwards (OTC).
- Contratos Swaps.

## **5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación**

### **Política de inversión en instrumentos derivados, continuación**

Los activos que serán objeto de los contratos de derivados antes mencionados serán:

- Monedas.
- Tasas de interés.
- Instrumentos de deuda nacionales y extranjeros.

El Fondo a través de los contratos de derivados podrá:

- Comprar o Vender los activos autorizados.
- Tomar opciones de compra o venta sobre los activos autorizados.

Los contratos de derivados en los que se podrán invertir los recursos del fondo tienen por objeto la cobertura de riesgo.

El Fondo en la realización de las operaciones descritas en este numeral deberá cumplir con los siguientes límites:

a) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado activo o moneda, valorizados considerando la moneda o tipo de reajuste del activo objeto, no podrá exceder el monto total de los activos del fondo expresados en esa moneda o de la inversión en instrumentos de renta fija que posea el fondo.

b) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado activo, valorizados considerando la moneda o tipo de reajuste del activo objeto, no podrá exceder el monto autorizado a invertir en dicha moneda o activo según corresponda.

Para efectos de los límites anteriores se entenderá por:

- Cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad de esa moneda vendida en futuros y forwards, la cantidad de la misma comprada en futuros y forwards. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.

- Cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro y forward, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad de esa moneda comprada en futuros y forwards, la cantidad de la misma vendida en futuros y forwards. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.

- Valor de la moneda, el valor que el fondo deba utilizar para valorizar las inversiones en su cartera contado, de la respectiva moneda.

Estos contratos de derivados implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado, por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

### **Política de operaciones de venta corta y préstamo de valores**

No Aplica.

## **5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación**

### **Política de operaciones con retroventa o retrocompra**

La administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de adquisición de instrumentos con retroventa (Compras con retroventas) y Venta de instrumentos con retrocompra (Ventas con retrocompras), fuera de las Bolsas de valores nacionales o extranjeras.

Los activos que serán objeto de las operaciones de compra con retroventa y venta con retrocompra, serán:

- Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile.
- Títulos de deuda emitidos o garantizados por Bancos o entidades financieras nacionales.
- Títulos de deuda emitidos e inscritos en el Registro de Valores.
- Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus bancos centrales.
- Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales.
- Títulos de deuda emitidos o garantizados por sociedades o corporaciones extranjeras.

Las entidades con las que el Fondo podrá efectuar las operaciones de compra con retroventa y venta con retrocompra, serán:

- Bancos nacionales o extranjeros que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos equivalente a B y N-4, respectivamente.
- Sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y de corto plazo B y N-4, respectivamente.

El fondo contempla realizar las operaciones descritas en este numeral, hasta por el 20% de su patrimonio.

### **Política para otro tipo de operaciones**

El Fondo, podrá realizar otro tipo de operaciones que en el futuro le autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

### **Tratamiento de los excesos**

La Administradora tomará todos los resguardos e implementará actividades como, por ejemplo, el monitoreo y control periódico de las inversiones, reportes al directorio y otras que estime necesarias, con el objeto de asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en la política de inversión del fondo.

Los excesos de inversión que se produzcan por las inversiones realizadas con los recursos del fondo, en virtud de lo dispuesto en las políticas de inversión contenidas en este reglamento, deberán eliminarse en la forma y plazos que a continuación se detallan:

- a) Excesos por causas imputables a la Administradora: Deberán ser regularizados a través de la compra, venta o anticipo, según corresponda, de los activos, bienes o contratos por cuenta del fondo o cartera administrada, que produjeron el exceso, en un plazo no superior a 30 días corridos contados desde producido.
- b) Excesos por causas no imputables a la Administradora: Deberán ser regularizados a través de la compra, venta o anticipo, según corresponda, de los activos, bienes o contratos por cuenta del fondo o cartera administrada, que produjeron el exceso, en un plazo no superior a 1 año corrido contado desde producido.

## **5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO**

### **6.1 Riesgos Financieros**

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Administradora General de Fondos, en adelante "La Administradora", de acuerdo con la circular N° 1.869 de la S.V.S. de fecha 15 de febrero de 2008.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones mantenidas en las carteras de los fondos administrados se ajusten en todo momento a las restricciones y límites establecidos por ley, los entes reguladores a través de la normativa vigente, los reglamentos y las políticas internas establecidas para cada uno de ellos, con el fin de garantizar la salud financiera del patrimonio administrado.

Las unidades de negocios en este aspecto deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de administración de riesgos de la Administradora busca también, identificar y monitorear los factores que inciden los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, son aprobados en forma anual por el Directorio de la Administradora, garantizando la preocupación constante por la administración de riesgo de la institución. Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

### **6.2 Gestión de riesgo financiero**

Las actividades del fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda, riesgo por tipo de interés a valor razonable, riesgo por tasa de interés y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del fondo buscan maximizar la rentabilidad del patrimonio administrado por él, dentro de un marco de actuación apropiada que garantice una gestión de riesgo de acuerdo con las mejores prácticas de la industria y de la propia Administradora.

La Administradora cuenta con Políticas de administración de Liquidez, Planes de Contingencia, Política de Administración de Capital, Política de Líneas de Financiamiento de Liquidez y Políticas propias de cada fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión.

Además, la Administradora cuenta con un área especializada responsable de monitorear las actividades realizadas por el Fondo, velando por que estas, se ajusten a las políticas antes mencionadas, informando a la alta administración sobre cualquier hecho que actúe en perjuicio de ellas.

#### **6.2.1 Riesgos de mercado**

La Administradora entiende por riesgo de mercado la potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los fondos que maneja la administradora. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un fondo.

##### **a) Riesgo de precios**

Se refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en cartera. El presente Fondo no se encuentra vulnerable a este riesgo por carecer de acciones en cartera. A continuación, se presenta el 0,0539% del Patrimonio del Fondo M\$67.945.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
 Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación**

**6.2 Gestión de riesgo financiero, continuación**

**6.2.1 Riesgos de mercado, continuación**

**a) Riesgo de precios, continuación**

Fecha	Patrimonio Neto M\$	VaR (%)	VaR M\$
31-12-2025 (*)	126.058.119	0,0539%	67.945
31-12-2024 (*)	16.721.388	0,2389%	39.947

(\*) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el patrimonio del fondo no tiene considerada la provisión extracontable del dividendo indicada en nota N°26 por un monto de M\$387.941.- y M\$156.071.-, respectivamente.

**Evolución del VaR**



El Fondo valoriza su cartera de inversión utilizando los precios entregados por el modelo SUP-RA, autorizado por la CMF mediante oficio ordinario N° 2.619 y remitido a todas las sociedades que administran fondos mutuos mediante oficio circular N° 337, tanto para los instrumentos nacionales como extranjeros.

La Administradora ha definido políticas que establecen que el Gerente General deberá velar por que esta valorización represente el valor de mercado del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado. Los ajustes deberán ser fundamentados y sus bases deberán ser puestas a disposición de la CMF o de cualquier participante del fondo, a su sola solicitud. Dichas políticas son revisadas y aprobadas por el Directorio de la Administradora.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación**

**6.2 Gestión de riesgo financiero, continuación**

**6.2.1 Riesgos de mercado, continuación**

**a) Riesgo de precios, continuación**

Adicionalmente, en forma semanal el “Comité de Inversiones de la Administradora”, sesiona para analizar las estrategias de inversión del Fondo y los riesgos asociados a ellas, garantizando así, una preocupación constante por las inversiones realizadas.

**b) Riesgo cambiario**

Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio. A continuación, se exhiben las exposiciones del Fondo frente a variaciones de los tipos de cambio.

**Al 31 de diciembre de 2025**

Escenario de Tensión	Activo Total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre el Activo Total M\$	Impacto sobre Activo Total (%)
(1%)	126.184.784	4.249.594	42.496	0,03%
(5%)	126.184.784	4.249.594	212.480	0,17%
(10%)	126.184.784	4.249.594	424.959	0,34%

**Al 31 de diciembre de 2025**

Escenario de estrés	Activo Total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre el Activo Total M\$	Impacto sobre activo total (%)
CLP/UF +10%	126.184.784	75.905.190	7.590.519	6,02%
CLP/UF +5%	126.184.784	75.905.190	3.795.260	3,01%
CLP/UF +1%	126.184.784	75.905.190	759.052	0,60%
CLP/UF -1%	126.184.784	75.905.190	(759.052)	(0,60%)
CLP/UF -5%	126.184.784	75.905.190	(3.795.260)	(3,01%)
CLP/UF -10%	126.184.784	75.905.190	(7.590.519)	(6,02%)

**Al 31 de diciembre de 2025**

Escenario de estrés	Activo Total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre el Activo Total M\$	Impacto sobre activo total (%)
CLP/USD +10%	126.184.784	6.083.814	608.381	0,48%
CLP/USD +5%	126.184.784	6.083.814	304.191	0,24%
CLP/USD +1%	126.184.784	6.083.814	60.838	0,05%
CLP/USD -1%	126.184.784	6.083.814	(60.838)	(0,05%)
CLP/USD -5%	126.184.784	6.083.814	(304.191)	(0,24%)
CLP/USD -10%	126.184.784	6.083.814	(608.381)	(0,48%)

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación**

**6.2 Gestión de riesgo financiero, continuación**

**6.2.1 Riesgos de mercado, continuación**

**b) Riesgo cambiario, continuación**

Al 31 de diciembre de 2024

Escenario de Tensión	Activo Total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre el Activo Total M\$	Impacto sobre Activo Total (%)
(1%)	16.758.600	-	-	-
(5%)	16.758.600	-	-	-
(10%)	16.758.600	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2024

Escenario de estrés	Activo Total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre el Activo Total M\$	Impacto sobre activo total (%)
CLP/UF +10%	16.758.600	13.080.667	1.308.067	7,81%
CLP/UF +5%	16.758.600	13.080.667	654.033	3,90%
CLP/UF +1%	16.758.600	13.080.667	130.807	0,78%
CLP/UF -1%	16.758.600	13.080.667	(130.807)	(0,78%)
CLP/UF -5%	16.758.600	13.080.667	(654.033)	(3,90%)
CLP/UF -10%	16.758.600	13.080.667	(1.308.067)	(7,81%)

Al 31 de diciembre de 2024

Escenario de estrés	Activo Total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre el Activo Total M\$	Impacto sobre activo total (%)
CLP/USD +10%	16.758.600	1.001.354	100.135	0,60%
CLP/USD +5%	16.758.600	1.001.354	50.068	0,30%
CLP/USD +1%	16.758.600	1.001.354	10.014	0,06%
CLP/USD -1%	16.758.600	1.001.354	(10.014)	(0,06%)
CLP/USD -5%	16.758.600	1.001.354	(50.068)	(0,30%)
CLP/USD -10%	16.758.600	1.001.354	(100.135)	(0,60%)

De acuerdo con la política del Fondo, la administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio tanto monetario como no monetario diariamente y la administración la revisa trimestralmente.

**c) Riesgo de tipo de interés**

Se refiere a la pérdida de valor patrimonial del Fondo por fluctuaciones en las tasas de interés del mercado. Al cierre del año el Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen a este tipo de riesgo. Las sensibilidades ante variaciones paralelas de tasa de interés son las siguientes:

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación**

**6.2 Gestión de riesgo financiero, continuación**

**6.2.1 Riesgos de mercado, continuación**

**c) Riesgo de tipo de interés, continuación**

Al 31 de diciembre de 2025

Escenario de estrés	Activo Total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre el Activo Total M\$	Impacto sobre activo total (%)
-100bps	126.184.784	99.623.907	4.459.273	3,53%
-50bps	126.184.784	99.623.907	2.229.636	1,77%
-10bps	126.184.784	99.623.907	445.927	0,35%
-5bps	126.184.784	99.623.907	222.964	0,18%
-1bps	126.184.784	99.623.907	44.593	0,04%
+1bps	126.184.784	99.623.907	(44.593)	(0,04%)
+5bps	126.184.784	99.623.907	(222.964)	(0,18%)
+10bps	126.184.784	99.623.907	(445.927)	(0,35%)
+50bps	126.184.784	99.623.907	(2.229.636)	(1,77%)
+100bps	126.184.784	99.623.907	(4.459.273)	(3,53%)

Al 31 de diciembre de 2024

Escenario de estrés	Activo Total M\$	Exposición M\$	Impacto sobre el Activo Total M\$	Impacto sobre activo total (%)
-100bps	16.758.600	16.728.378	901.208	5,38%
-50bps	16.758.600	16.728.378	450.604	2,69%
-10bps	16.758.600	16.728.378	90.121	0,54%
-5bps	16.758.600	16.728.378	45.060	0,27%
-1bps	16.758.600	16.728.378	9.012	0,05%
+1bps	16.758.600	16.728.378	(9.012)	(0,05%)
+5bps	16.758.600	16.728.378	(45.060)	(0,27%)
+10bps	16.758.600	16.728.378	(90.121)	(0,54%)
+50bps	16.758.600	16.728.378	(450.604)	(2,69%)
+100bps	16.758.600	16.728.378	(901.208)	(5,38%)

El Fondo tiene exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte y el impacto sobre la valorización de algunos productos derivados extrabursátiles que utilizan tasas de interés como un dato en su modelo de valoración. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la sensibilidad global a las tasas de interés es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada trimestralmente por la administración o gerencia.

**6.2.2 Riesgo de crédito**

El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

La Administradora entiende por riesgo crediticio la potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación**

**6.2 Gestión de riesgo financiero, continuación**

**6.2.2 Riesgo de crédito, continuación**

Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- ✓ Riesgo crediticio del emisor: Entendiéndose por la exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un fondo.
- ✓ Riesgo crediticio de la contraparte: Entendiéndose por la exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito es el valor contable de los activos financieros. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, su composición es la siguiente:

Detalle	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Titulos de Deuda	99.623.907	16.728.378
<b>Totales</b>	<b>99.623.907</b>	<b>16.728.378</b>

Actividades de Mitigación

- El Fondo ha establecido en su respectivo reglamento interno, políticas de inversiones orientadas a evitar la concentración por emisores y grupos empresariales, de los activos financieros adquiridos por su cuenta. Lo anterior al amparo de lo establecido en el Art. 13 del D.L. 1.328, su reglamento y las normas que la CMF ha impartido al respecto.
- La Administradora ha definido políticas internas que regulan y autorizan a las contrapartes con las que la Administradora realiza las operaciones por cuenta del Fondo, dichas políticas son revisadas anualmente en el respectivo "Comité de inversiones de la Administradora". Sin perjuicio de lo anterior, las contrapartes autorizadas, también se encuentran definidas en el respectivo reglamento interno del Fondo.

A continuación, se presenta el análisis de la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Títulos de deuda por categoría de clasificación:

Al 31 de diciembre de 2025

Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	AAA M\$	AA M\$	A M\$	BBB M\$	BB M\$	E M\$	NA M\$	Total M\$
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	5.012.629	1.487.525	-	-	5.136.474	-	-	11.636.628
Bonos Empresas y Sociedades Securitizadoras	807.340	21.945.682	20.075.507	5.928.542	1.573.040	1.492.464	-	51.822.575
Bonos del Banco Central de Chile, en pesos y UF	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de la Tesorería General de la Republica de Chile, en pesos y UF	-	-	-	-	-	-	25.389.404	25.389.404
Bonos Subordinados	-	389.464	592.833	-	-	-	-	982.297
Bonos Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagare al Portador expresado y reajustado en UF sin intereses	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	9.684.401	9.684.401
Depósito a Plazo a fijo con vencimiento a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	21.817.130	21.817.130
Efectos de comercio	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	4.249.594	4.249.594
Letras de Créditos de Bancos e Instituciones Financieras	1.541	107.071	-	-	-	-	-	108.612
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	328.383	328.383
<b>Total</b>	<b>5.821.510</b>	<b>23.929.742</b>	<b>20.668.340</b>	<b>5.928.542</b>	<b>6.709.514</b>	<b>1.492.464</b>	<b>61.468.912</b>	<b>126.019.024</b>

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación**

**6.2 Gestión de riesgo financiero, continuación**

**6.2.2 Riesgo de crédito, continuación**

Títulos de deuda por categoría de clasificación, continuación

Al 31 de diciembre de 2024

Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	AAA M\$	AA M\$	A M\$	BBB M\$	BB M\$	B M\$	NA M\$	Total M\$
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	222.241	1.516.036	-	-	1.001.354	-	-	2.739.631
Bonos Empresas y Sociedades Securitizadoras	327.992	6.225.809	2.746.618	1.208.367	295.205	370.783	-	11.174.774
Bonos del Banco Central de Chile, en pesos y UF	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono de la Tesorería General de la República de Chile, en pesos y UF	-	-	-	-	-	-	1.761.255	1.761.255
Bonos Subordinados	-	400.418	567.187	-	-	-	-	967.605
Bonos Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagare al Portador expresado y reajustado en UF sin intereses	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósito a Plazo a fijo con vencimiento a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Créditos de Bancos e Instituciones Financieras	8.839	72.567	3.707	-	-	-	-	85.113
Oros Inst. e Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>559.072</b>	<b>8.214.830</b>	<b>3.317.512</b>	<b>1.208.367</b>	<b>1.296.559</b>	<b>370.783</b>	<b>1.761.255</b>	<b>16.728.378</b>

**6.2.3 Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

La Administradora entiende por riesgo de liquidez la exposición de un fondo administrado por ella a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer fondos de manera inmediata.

Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías.

- ✓ Riesgo de liquidez de financiamiento: Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.
- ✓ Riesgo de liquidez de mercado: Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

El Fondo está expuesto a liquidación diaria de ajustes de los márgenes sobre derivados y a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación.

Actividades de Mitigación

- El Fondo ha establecido en su respectivo reglamento interno, políticas sobre la administración de liquidez y financiamiento frente a escenarios de rescates considerados significativos.
- La administradora en su calidad de filial bancaria, mantiene un acuerdo de financiamiento preferente con el Banco Security.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación**

**6.2 Gestión de riesgo financiero, continuación**

**6.2.3 Riesgo de Liquidez, continuación**

Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo, éste también tiene la capacidad de diferir el pago de las solicitudes de rescate diarias durante un período no superior a diez días. El Fondo no difirió el pago de ningún rescate durante los años 2025 y 2024.

De acuerdo con la política del Fondo, la posición de liquidez es monitoreada diariamente por el área respectiva, la cual es revisada trimestralmente por la administración o gerencia.

Los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Estas obligaciones del Fondo son liquidadas a corto plazo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo de 7 días o menos. El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos:

Al 31 de diciembre de 2025

Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	Menos de 7 días M\$	De 7 días A 1 mes M\$	De 1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin Vencimiento Estipulado M\$	Total M\$
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	11.636.628	-	11.636.628
Bonos Empresas y Sociedades Securitizadoras	-	-	838.346	50.984.229	-	51.822.575
Bonos del Banco Central de Chile, en pesos y UF	-	-	-	-	-	-
Bono de la Tesorería General de la República de Chile, en pesos y UF	-	-	-	25.389.404	-	25.389.404
Bonos Subordinados	-	-	-	982.297	-	982.297
Bonos Vivienda	-	-	-	-	-	-
Pagare al Portador expresado y reajustado en UF sin intereses	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	9.684.401	-	-	-	9.684.401
Depósito a Plazo a fijo con vencimiento a corto plazo	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	21.817.130	21.817.130
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	4.249.594	4.249.594
Efectos de comercio	-	-	-	-	-	-
Letras de Créditos de Bancos e Instituciones Financieras	1.541	-	-	107.071	-	108.612
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	-	328.383	-	-	328.383
<b>Total</b>	<b>1.541</b>	<b>9.684.401</b>	<b>1.166.729</b>	<b>89.099.629</b>	<b>26.066.724</b>	<b>126.019.024</b>

Al 31 de diciembre de 2024

Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	Menos de 7 días M\$	De 7 días A 1 mes M\$	De 1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin Vencimiento Estipulado M\$	Total M\$
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	2.739.631	-	2.739.631
Bonos Empresas y Sociedades Securitizadoras	-	-	-	11.174.774	-	11.174.774
Bonos del Banco Central de Chile, en pesos y UF	-	-	-	-	-	-
Bono de la Tesorería General de la República de Chile, en pesos y UF	-	-	-	1.761.255	-	1.761.255
Bonos Subordinados	-	-	-	967.605	-	967.605
Bonos Vivienda	-	-	-	-	-	-
Pagare al Portador expresado y reajustado en UF sin intereses	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-
Depósito a Plazo a fijo con vencimiento a corto plazo	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	-
Letras de Créditos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	85.113	-	85.113
Otros Inst. e Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.728.378</b>	<b>-</b>	<b>16.728.378</b>

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

## 6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación

### 6.3 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base en capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- ✓ Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- ✓ Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

Los detalles acerca de la administración del capital del Fondo se presentan en la Nota 5 “Política de Inversión del Fondo”.

### Requerimiento externo de capital

De acuerdo con lo establecido por la Ley Única de Fondos N° 20.712, en su artículo 5°, el Fondo de Inversión deberá mantener permanentemente un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, El Fondo presenta la siguiente información patrimonial, la que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido:

<b>Patrimonio FI</b>	<b>Moneda</b>	<b>31-12-2025</b>	<b>31-12-2024</b>
Patrimonio (*)	M\$	126.058.120	16.721.388
Patrimonio	UF	3.173.033	435.264
<b>Patrimonio Requerido</b>	<b>UF</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>
Capital de Gestión / exceso sobre mínimo Legal	UF	3.163.033	425.264

(\*) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el patrimonio del fondo no tiene considerada la provisión extracontable del dividendo mínimo por un monto de M\$387.941.- y M\$156.071.-, respectivamente.

### 6.4 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera.

El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

## **6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación**

### **6.4 Estimación del valor razonable, continuación**

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk América.

El Fondo emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los “inputs” de mercado y confían lo menos posible en inputs de entidades específicas.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los “inputs” (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, como proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte.

Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables. La estimación del valor razonable de pasivos financieros para efectos de divulgación se determina descontando los flujos de efectivo contractuales futuros al tipo de interés de mercado que está disponible para el Fondo para instrumentos financieros similares.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación**

**6.4 Estimación del valor razonable, continuación**

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

A continuación, se presenta el análisis de la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

**Al 31 de diciembre de 2025**

<b>Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados</b>	<b>Nivel 1 M\$</b>	<b>Nivel 2 M\$</b>	<b>Nivel 3 M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Bonos bancos e instituciones financieras	12.618.925	-	-	12.618.925
Bonos empresas y sociedades securitizadoras	51.822.575	-	-	51.822.575
Bonos emitidos por Estados o Bancos Centrales	25.389.404	-	-	25.389.404
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	9.684.401	-	-	9.684.401
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	108.612	-	-	108.612
Depósito a Plazo a fijo con vencimiento a corto plazo	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	21.817.130	-	-	21.817.130
Cuotas de fondos de inversión	4.249.594	-	-	4.249.594
Derechos Forwards	328.383	-	-	328.383
<b>Total</b>	<b>126.019.024</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>126.019.024</b>

**Al 31 de diciembre de 2024**

<b>Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados</b>	<b>Nivel 1 M\$</b>	<b>Nivel 2 M\$</b>	<b>Nivel 3 M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Bonos bancos e instituciones financieras	3.707.236	-	-	3.707.236
Bonos empresas y sociedades securitizadoras	11.174.774	-	-	11.174.774
Bonos emitidos por Estados o Bancos Centrales	1.761.255	-	-	1.761.255
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	85.113	-	-	85.113
Depósito a Plazo a fijo con vencimiento a corto plazo	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Derechos Forwards	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>16.728.378</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.728.378</b>

Las inversiones cuyos valores están basados en los precios de mercado cotizados en mercados de activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos, pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por “inputs” observables, son clasificados dentro del nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles. Como las inversiones de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

## **6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación**

### **6.5 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado**

Las inversiones clasificadas dentro de nivel 3 tienen “inputs” (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

El monto de instrumentos de capitalización de nivel 3 consiste en una posición única. Los principales “inputs” (datos de entrada) del modelo de valoración del Fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados. El Fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

La deuda de nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del Fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

El Fondo no presenta activos y pasivos financieros a costo amortizado a la fecha de cierre de los estados financieros.

### **6.6 Riesgo operacional**

El riesgo operacional se presenta como la exposición a potenciales pérdidas debido a la falla de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio del Fondo, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

Entre las actividades principales se deben considerar el cumplimiento del objetivo de inversión del Fondo y el cumplimiento cabal por parte del Fondo de los límites y los demás parámetros establecidos en las leyes, normativa vigente y en su reglamento interno.

La gestión directa de inversión está a cargo de la Gerencia de Inversiones y su equipo. Asimismo, el equipo señalado está a cargo del seguimiento de las inversiones realizadas, evaluando si éstas siguen cumpliendo con el objetivo del Fondo.

Respecto al control de gestión realizado a nivel interno, la Sociedad Administradora cuenta con una unidad de control interno, denominada Middle Office, quienes diariamente controlan el cumplimiento de límites normativos, reportando la situación en la que se encuentra el Fondo a distintas áreas predefinidas con anterioridad.

La Administradora General de Fondos Security S.A. se rige por la Política de Riesgo Operacional Banco y Filiales, presentada y aprobada por el Directorio en diciembre de 2025, la cual contiene las principales definiciones para la adecuada gestión de riesgos operacionales y así lograr los objetivos estratégicos definidos, a través de asegurar razonablemente, en forma consistente y sistemática que los riesgos operacionales a nivel de procesos sean identificados, evaluados, tratados y comunicados, otorgando un enfoque de procesos y lenguaje común para toda la organización.

## **6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO, continuación**

### **Plan de Contingencia**

Para enfrentar el riesgo operacional, orientado principalmente a indisponibilidad de espacios físicos, falta de personal y fallas de sistemas computacionales, la Sociedad Administradora cuenta con un Plan de Continuidad de Negocios que considera estas distintas situaciones. Este plan es sometido a prueba al menos una vez al año. Por otra parte, los servicios informáticos tanto del Banco Bice como los de su Filiales se tienen externalizados en un Site de IBM, el cual cumple con todos los estándares, requisitos y exigencias de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. En caso de producirse una falla en el Site principal, se cuenta con un segundo Site que permite la continuidad operacional de las distintas compañías.

## **7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

### **7.1 Estimaciones Contables críticas**

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

#### **Valor razonable de instrumentos financieros derivados**

Para los instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles, los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando técnicas de valoración. En los casos en que se utilicen técnicas de valoración (por ejemplo, modelos) para determinar valores razonables, éstas son validadas y periódicamente revisadas por personal experimentado de la sociedad, independiente de la entidad o área que las creó. Los modelos son calibrados por pruebas de contraste (back-testing) de las transacciones reales para asegurar que los resultados sean confiables.

No obstante, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no presenta este tipo de inversiones.

- a) Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil.

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market-makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas. El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivos descontados y otros.

Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades, correlaciones, entre otros, requieren que la administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS, continuación**

**7.1 Estimaciones Contables críticas, continuación**

**Valor razonable de instrumentos financieros derivados, continuación**

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

**7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables**

**Moneda funcional**

La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

**8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**

**a) Activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:**

Títulos de renta variable	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	21.817.130	-
Cuotas de fondos de inversión	4.249.594	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
<b>Títulos de deuda</b>		
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	108.612	85.113
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	63.459.203	13.914.405
Títulos de deuda de securitización	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	36.056.102	2.728.860
Otros títulos de deuda	-	-
<b>Otras Inversiones</b>		
Derecho por operaciones de derivados	328.383	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultado</b>	<b>126.019.024</b>	<b>16.728.378</b>

**b) Efectos en resultados:**

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Resultados realizados	36.970	(360.092)
Resultados no realizados	866.903	778.930
<b>Total ganancias/(pérdidas)</b>	<b>903.873</b>	<b>418.838</b>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
<b>Total ganancias/(pérdidas) netas</b>	<b>903.873</b>	<b>418.838</b>

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación**

**c) Composición de la cartera al 31 de diciembre de 2025 y 2024:**

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2025				Al 31 de diciembre de 2024			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
<b>Títulos de Renta Variable</b>								
Cuotas de fondos mutuos	21.817.130	-	21.817.130	17,2898%	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	4.249.594	-	4.249.594	3,3678%	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>26.066.724</b>	<b>-</b>	<b>26.066.724</b>	<b>20,6576%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Títulos de Deuda</b>								
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	108.612	-	108.612	0,0861%	85.113	-	85.113	0,5079%
Bonos registrados	63.459.203	-	63.459.203	50,2907%	13.914.405	-	13.914.405	83,0284%
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	36.056.102	-	36.056.102	28,5740%	2.728.860	-	2.728.860	16,2833%
<b>Subtotal</b>	<b>99.623.917</b>	<b>-</b>	<b>99.623.917</b>	<b>78,9508%</b>	<b>16.728.378</b>	<b>-</b>	<b>16.728.378</b>	<b>99,8197%</b>
<b>Otras Inversiones</b>								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	328.383	-	328.383	0,2602%	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>328.383</b>	<b>-</b>	<b>328.383</b>	<b>0,2602%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>126.019.024</b>	<b>-</b>	<b>126.019.024</b>	<b>99,8686%</b>	<b>16.728.378</b>	<b>-</b>	<b>16.728.378</b>	<b>99,8197%</b>

**d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:**

Títulos de deuda	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
<b>Saldo de Inicio</b>	16.728.378	9.133.711
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	1.856.590	1.107.805
Diferencias de cambio de instrumentos de deuda	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	866.903	778.930
Adiciones	166.027.332	21.214.476
Ventas	(59.404.857)	(15.166.987)
Resultado en venta	36.970	(360.092)
Otros movimientos	(92.292)	20.535
<b>Saldo Final</b>	<b>126.019.024</b>	<b>16.728.378</b>

**9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no presenta activos de esta naturaleza.

**10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene activos financieros valorizados a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

**11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

**a) Composición de la cartera**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no presenta instrumentos financieros valorizado a costo amortizado.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**12. INVERSIONES VALORIZADAS AL METODO DE LA PARTICIPACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

**13. PROPIEDADES DE INVERSION**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene propiedades de inversión.

**14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES**

**a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo presenta los siguientes saldos en este rubro.

Concepto	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Dividendos por cobrar (cupones Latam) (*)	105.745	6.579
<b>Subtotal</b>	<b>105.745</b>	<b>6.579</b>
(-) Provisiones por riesgo de incobrabilidad	-	-
<b>Total</b>	<b>105.745</b>	<b>6.579</b>

**b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo presenta los siguientes saldos en este rubro.

Descripción	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Comisión RF por Pagar	207	71
<b>Totales</b>	<b>207</b>	<b>71</b>

Los valores en libros de las Cuentas y documentos por pagar por operaciones están denominados en las siguientes monedas:

Moneda	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pesos chilenos	207	71
<b>Saldo final</b>	<b>207</b>	<b>71</b>

**15. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de los pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado comprende los siguientes saldos.

**a) Pasivo Financiero**

Pasivo financiero	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Operaciones derivados Forwards	87.731	34.822
Operaciones derivados Swaps	24.289	-
<b>Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado</b>	<b>112.020</b>	<b>34.822</b>

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**15. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación**

b) Detalle de Pasivo Financiero

Entidad	Tipo de Instrumento	Tipo de contrato	31-12-2025		31-12-2024	
			Monto	% Activo del Fondo	Monto	% Activo del Fondo
			M\$		M\$	
Banco Internacional	Forward	Derivado	9.369	0,0074%	21.420	0,1278%
HSBC Bank (Chile)	Forward	Derivado	35.646	0,0282%	-	-
Banco Falabella	Forward	Derivado	42.716	0,0339%	13.402	0,0800%
Banco Scotiabank	Swaps	Derivado	24.289	0,0192%	-	-
<b>Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado</b>			<b>112.020</b>	<b>0,0887%</b>	<b>34.822</b>	<b>0,2078%</b>

**16. PRÉSTAMOS**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene préstamos que informar.

**17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene otros pasivos financieros.

**18. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR**

a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene otros documentos y cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de este rubro se detalla a continuación:

Descripción	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Gastos operacionales a la AGF	5.619	477
(*) Dividendos por Pagar (reparto de beneficios)	387.941	156.071
<b>Totales</b>	<b>393.560</b>	<b>156.548</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se informa la provisión extracontable del dividendo mínimo que asciende a M\$387.941 y M\$156.071.-, respectivamente. Adicionalmente se informa en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Cambio en el Patrimonio Neto.

**19. INGRESOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

**20. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS**

a) Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene otros activos.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**20. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS, continuación**

**b) Otros Pasivos**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de este rubro se detalla a continuación:

Descripción	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Provision Auditoria	2.331	1.498
<b>Totales</b>	<b>2.331</b>	<b>1.498</b>

**21. INTERESES Y REAJUSTES**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de este rubro comprende los siguientes saldos:

Descripción	Monto del Trimestre del	Monto Acumulado Ejercicio Actual	Monto Acumulado Ejercicio Anterior
	01-10-2025	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$
<b>Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados:</b>			
A valor razonable con efecto en resultados	584.157	1.856.590	1.107.805
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-
Activos financieros a costo amortizados	-	-	-
<b>Total</b>	<b>584.157</b>	<b>1.856.590</b>	<b>1.107.805</b>

**22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

**23. OTROS**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo mantiene saldo en el rubro otros, según el siguiente detalle:

Descripción	Moneda	Monto Acumulado Ejercicio Actual	Monto Acumulado Ejercicio Anterior
		01-01-2025	01-01-2024
		31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Comisión Fee	CLP	110	-
<b>Totales</b>		<b>110</b>	<b>-</b>

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**24. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Descripción	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Banco Security Dólar	USD	5.106	12.988
Banco Security	CLP	54.348	10.419
Banco BNP Dólar	USD	489	236
Banco BNP Europa	USD	72	-
<b>Totales</b>		<b>60.015</b>	<b>23.643</b>

Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo	-	-
Otros	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	60.015	23.643
<b>Saldo efectivo y efectivo equivalente - estado de flujo de efectivo</b>	<b>60.015</b>	<b>23.643</b>

**25. CUOTAS EMITIDAS**

Las cuotas emitidas y pagadas del Fondo son emitidas como cuotas serie A, serie Uno, serie Dos y serie Tres, serie Cuatro, serie S y serie R, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los aportantes de cuotas en circulación. Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, las cuotas en circulación de las distintas series del Fondo y su valor cuota ascienden a:

**Al 31 de diciembre de 2025**

Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$
A	-	2.083,5625
Uno	-	1.742,4107
Dos	1.552.251	1.358,8763
Tres	12.318.664	1.747,3640
Cuatro	-	1.479,4164
Serie S	19.737.069	1.120,1084
Serie R	54.198.269	1.481,8915
<b>Total</b>	<b>87.806.254</b>	

**Al 31 de diciembre de 2024**

Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$
A	75.058	1.910,2310
Uno	422.417	1.603,2520
Dos	-	1.356,4170
Tres	3.745.732	1.589,9363
Cuatro	2.128.066	1.355,6758
Serie S	6.963.877	1.013,8502
<b>Total</b>	<b>13.335.150</b>	

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**25. CUOTAS EMITIDAS, continuación**

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

a) Al 31 de diciembre de 2025:

Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
13.335.150	-	74.471.104	87.806.254

Los movimientos relevantes de cuotas es el siguiente:

Movimiento	Serie A	Serie Uno	Serie Dos	Serie Tres	Serie Cuatro	Serie S	Serie R	Total
Saldo de Inicio	75.058	422.417	-	3.745.732	2.128.067	6.963.877	-	13.335.150
Colocaciones del período	1.350.837	3.117.139	1.552.251	8.756.789	1.470.804	29.472.097	54.198.269	99.918.186
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminuciones	(1.425.895)	(3.539.556)	-	(183.857)	(3.598.871)	(16.698.905)	-	(25.447.083)
<b>Saldo al cierre</b>	-	-	1.552.251	12.318.664	-	19.737.069	54.198.269	87.806.254

a) Al 31 de diciembre de 2024:

Total cuotas emitidas	Cuotas comprometidas	Cuotas suscritas	Cuotas pagadas
7.219.293	-	6.115.857	13.335.150

Los movimientos relevantes de cuotas es el siguiente:

Movimiento	Serie A	Serie Uno	Serie Dos	Serie Tres	Serie Cuatro	Serie S	Total
Saldo de Inicio	8.557	422.417	-	3.745.732	3.042.587	-	7.219.293
Colocaciones del período	66.501	-	-	-	122.741	6.963.877	7.153.119
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-	(1.037.261)	-	(1.037.261)
<b>Saldo al cierre</b>	75.058	422.417	-	3.745.732	2.128.066	6.963.877	13.335.150

Al 31 de diciembre de 2024, no se consideró la provisión de dividendo mínimo a los valores cuota.

Durante los años 2025 y 2024 se produjeron rescates de cuotas, los cuales se pagaron al valor cuota vigente en la fecha de pago del rescate.

**26. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES**

La información de los repartos de dividendos o beneficio que el Fondo ha distribuido al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

**1) Distribución de Dividendos**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no distribuyó dividendos.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**26. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES, continuación**

**2) Provisión de Dividendos mínimos**

La provisión y registros contables de los dividendos sean estos el 30% mínimo u otro monto determinado, se efectúa el 5to día hábil anterior a su fecha de pago, toda vez que estos hayan sido previamente autorizados y aprobado por la administración y/o la asamblea de aportantes según corresponda.

**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

Se presentó en forma extracontable y sólo para revelación el monto de dividendos mínimos, la provisión de dividendos mínimos a repartir ascendente a M\$387.941 y M\$156.071.-, respectivamente. Esta provisión extracontable se revela en el rubro de Patrimonio neto en la cuenta “Dividendos provisorios” y en el rubro de pasivos en la cuenta “Otros documentos y cuentas por pagar”.

**3) Estado de beneficios netos susceptibles de distribuir**

A continuación, se presentan los resultados o beneficios anuales y acumulados del Fondo.

Descripción	31-12-2025	31-12-2024
	Monto Total	Monto Total
	M\$	M\$
<b>Beneficio neto percibido en el ejercicio</b>	<b>1.293.135</b>	<b>520.235</b>
Dividendos Provisorios (menos)	-	-
Beneficio Neto Percibido acumulado de ejercicios anteriores	(4.801.468)	295.300
Monto susceptible de distribuir	(3.508.333)	815.535
<b>Dividendo mínimo a repartir 30% BNP del ejercicio (*)</b>	<b>387.941</b>	<b>156.071</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se informa la provisión extracontable del dividendo mínimo que asciende a M\$387.941 y M\$156.071.-, respectivamente. Adicionalmente se informa en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Cambio en el Patrimonio Neto.

**27. RENTABILIDAD DEL FONDO**

La rentabilidad nominal y real de las cuotas del Fondo, obtenida al 31 diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

**SERIE DOS**

**31 de diciembre de 2025**

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	0,1813%	0,1813%	0,1813%
Real	(3,1253%)	(3,1253%)	(7,2289%)

**SERIE TRES**

**31 de diciembre de 2025**

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	10,6190%	10,6190%	30,6368%
Real	6,9679%	6,9679%	20,9739%

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
 Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**27. RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación**

**SERIE R**

**31 de diciembre de 2025**

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	10,0238%	10,0238%	29,2429%
Real	6,3923%	6,3923%	19,6831%

**SERIE S**

**31 de diciembre de 2025**

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	11,2019%	11,2019%	0,0000%
Real	7,5315%	7,5315%	0,0000%

**Al 31 de diciembre de 2024**

**SERIE A**

**31 de diciembre de 2024**

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	17,4095%	17,4095%	19,3238%
Real	12,4360%	12,4360%	9,0561%

**SERIE UNO**

**31 de diciembre de 2024**

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	16,9784%	16,9784%	18,4488%
Real	12,0232%	12,0232%	8,2565%

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
 Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**27. RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación**

**Al 31 de diciembre de 2024, continuación**

**SERIE DOS**

**31 de diciembre de 2024**

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	-	-	-
Real	(4,2360%)	(4,2360%)	(8,6049%)

**SERIE TRES**

**31 de diciembre de 2024**

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	18,0962%	18,0962%	20,7237%
Real	13,0937%	13,0937%	10,3356%

**SERIE CUATRO**

**31 de diciembre de 2024**

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Periodo Actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal	17,4681%	17,4681%	19,4434%
Real	12,4922%	12,4922%	9,1655%

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Patrimonio del Fondo no tiene considerada la provisión de dividendo mínimo indicada en la nota N° 26

**28. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene inversiones a los cuales aplique calcular valor económico.

**29. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene inversiones acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

**30. EXCESOS DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no presenta exceso de inversión.

**31. GRAVAMENES Y PROHIBICIONES**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene gravámenes y prohibiciones.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**32. CUSTODIA DE VALORES (Norma de Carácter General N° 235 de 2009)**

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos que se solicita en el Título VI de la Norma de Carácter General N°235 de 2009 o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Entidades	Custodia Nacional			Custodia Extranjera			% sobre total Activo del Fondo
	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado Emisores Nacionales M\$	Monto Custodiado Emisores Extranjeros M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros y Nacionales	
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	120.554.168	99,7283%	95,5378%	5.136.473	-	100,0000%	4,0706%
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	328.383	0,2717%	0,2602%	-	-	-	-
<b>Total Cartera de Inversiones en Custodia</b>	<b>120.882.551</b>	<b>100,0000%</b>	<b>95,7980%</b>	<b>5.136.473</b>	<b>-</b>	<b>100,0000%</b>	<b>4,0706%</b>

Al 31 de diciembre de 2024

Entidades	Custodia Nacional			Custodia Extranjera			% sobre total Activo del Fondo
	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado Emisores Nacionales M\$	Monto Custodiado Emisores Extranjeros M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros y Nacionales	
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	15.727.024	100,0000%	93,8445%	1.001.354	-	100,0000%	5,9752%
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Cartera de Inversiones en Custodia</b>	<b>15.727.024</b>	<b>100,0000%</b>	<b>93,8445%</b>	<b>1.001.354</b>	<b>-</b>	<b>100,0000%</b>	<b>5,9752%</b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el custodio de inversiones del Fondo en instrumentos emitidos por emisores nacionales es el Depósito Central de Valores (DCV).

Los contratos de derivados están bajo custodia de la Administradora General de Fondos Security S.A.

**33. PARTES RELACIONADAS**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

**1) Remuneración por administración**

El fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A. (la 'Administradora'), una sociedad administradora de fondos constituida en Chile.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**33.PARTES RELACIONADAS, continuación**

**1) Remuneración por administración, continuación**

La Administradora percibe por la administración del Fondo una comisión fija anual, dependiendo de la serie de cuotas de que se trate, esto es un porcentaje anual sobre el valor del patrimonio del Fondo, distribuido proporcionalmente en la parte que le corresponda a la serie, IVA incluido, los porcentajes se indican a continuación:

La serie "S", no tendrá ni remuneración fija, ni variable, y cuyo porcentaje máximo de los gastos de operación será de un 0,5 % anual sobre el patrimonio del fondo, distribuido proporcionalmente en la parte que le corresponda a la serie

Serie	Comisión %
S	No aplica
R	1,35000
Dos	0,50000
Tres	0,41700

Las remuneraciones antes establecidas se aplicarán al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos en la serie con anterioridad al cierre de operaciones del Fondo, y de agregar los rescates de esta que corresponda liquidar en el día.

El total de remuneración al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendió a M\$119.307 y M\$63.126 respectivamente, adeudándose M\$6.487 al 31 de diciembre de 2025 y M\$344 al 31 de diciembre de 2024.

**2) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo mantiene cuotas de entidades relacionadas a la Administradora.

Al 31 de diciembre de 2025

Tenedor	% sobre patrimonio neto inicial	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre patrimonio neto final
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,02%	2,0000	-	2,0000	-	-	0,00%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2024

Tenedor	% sobre patrimonio neto inicial	N° de cuotas a comienzos del ejercicio	N° de cuotas adquiridas en el año	N° de cuotas rescatadas en el año	N° de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre patrimonio neto final
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,01%	0,7296	1,2704	-	2,0000	2.711	0,02%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

**3) Transacciones con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no ha efectuado transacciones con otro fondo de la misma sociedad administradora, con personas relacionadas a ésta, o con sus aportantes.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**34. GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO**  
**(Artículo 12 Ley N°20.712)**

El detalle de garantía vigente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía	Mapfre Seguros Generales SA	Banco Security	10.000	10-01-2025	09-01-2026

Al 31 de diciembre de 2024

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía	Mapfre Seguros Generales SA	Banco Security	10.000	10-01-2024	09-01-2025

**35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo presenta los siguientes gastos de operación:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre	Monto Acumulado Ejercicio Actual	Monto Acumulado Ejercicio Anterior
	01-10-2025	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$
Software	(1.884)	(5.990)	(2.869)
Custodia de valores	(929)	(2.824)	(1.200)
Auditoria	(890)	(3.489)	(2.979)
Valorización	(154)	(462)	(162)
Otros	(1.296)	(4.234)	(1.158)
Asesorias	-	(538)	-
Publicaciones	(1.447)	(5.758)	(5.437)
<b>TOTALES</b>	<b>(6.600)</b>	<b>(23.295)</b>	<b>(13.805)</b>
<b>% Sobre el activo del fondo</b>	<b>(0,0052%)</b>	<b>(0,0185%)</b>	<b>(0,0824%)</b>

### **35. OTROS GASTOS DE OPERACION, continuación**

#### **1. Gastos determinables de cargo del Fondo**

El porcentaje máximo de los gastos determinables de operación será de un 0,5% anual sobre el patrimonio del fondo y corresponderán exclusivamente a aquellos relativos a los siguientes:

- a) Las comisiones y gastos de intermediación y custodia incurridos por el Fondo en el mercado nacional y extranjero.
- b) Pagos realizados por procesos de auditoría, preparación y publicación de información a clientes y al público en general, clasificaciones de riesgo del fondo, mantención y/o adquisición de software y asesorías legales que sean necesarios para el funcionamiento del Fondo.
- c) Intereses, impuesto y comisiones pagadas en operaciones de endeudamiento de las referidas en la letra D de este reglamento.
- d) Derechos o tasas correspondientes al depósito del Reglamento Interno del Fondo en el Registro de la Comisión para el Mercado Financiero u otra autoridad competente.
- e) Gastos de comercialización de las cuotas del fondo.
- f) Gastos bancarios derivados de operaciones propias del fondo.
- g) Gastos incurridos por servicios de valorización y pruebas de estrés de la cartera del fondo.
- h) Gastos por asesorías o servicios prestados por terceros que sean necesarios para el funcionamiento y operatividad del Fondo.

#### **2. Gastos no determinables de cargo del Fondo.**

El porcentaje máximo de los gastos cuyo monto o porcentaje no es determinable antes de ser efectivamente incurrido, será de un 0,5% anual sobre el patrimonio del fondo. Con todo, dichos gastos corresponderán exclusivamente a los descritos en el Reglamento Interno.

#### **3. Impuestos, otro tipo de carga tributaria e indemnizaciones.**

Los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme el marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del fondo e indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del fondo, no estarán obligadamente sujetos a los porcentajes o montos máximos establecidos para los gastos del fondo.

#### **4. Gastos por servicios prestados por personas relacionadas a la Administradora de cargo del Fondo.**

El porcentaje máximo de los gastos por servicios prestados por personas relacionadas a la Administradora será de un 0,5% anual sobre el patrimonio del fondo. Con todo, dichos gastos corresponderán exclusivamente a los descritos en el Reglamento Interno.

#### **5. Gastos derivados de la inversión en cuotas de fondos de cargo del Fondo.**

<b>Concepto</b>	<b>Límite</b>	<b>% Sobre</b>
Gastos y remuneraciones a pagar derivados de la inversión en otras cuotas de fondos nacionales o extranjeras.	0,5%	Patrimonio
Gastos y remuneraciones derivados de la inversión en cuotas de fondos Administrados por la misma Administradora o personas relacionadas a esta.	0,5%	Patrimonio

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**35. OTROS GASTOS DE OPERACION, continuación**

**6. Forma en que se devengaran los gastos**

La forma y política de distribución de tales gastos será efectuada por fondo, asignándolos directamente a prorrata entre cada una de sus series, de acuerdo con el porcentaje que cada una de ellas representa respecto al total del patrimonio del Fondo, devengados diariamente de manera que todos los Partícipes del fondo contribuyan a sufragarlos en forma equitativa.

**7. Gastos por contratación de servicios externos de cargo del Fondo.**

La Administradora estará facultada para conferir poderes especiales o celebrar contratos por servicios externos para la ejecución de determinados actos, negocios o actividades necesarias para el cumplimiento de su giro. Los gastos derivados de las contrataciones de servicios externos serán de cargo del Fondo, siempre y cuando estos estén contemplados en los numerales 35.2, 35.3, 35.4, 35.5 y 35.6 anteriores y serán distribuidos de manera que todos los partícipes del fondo contribuyan a sufragarlos en forma equitativa. Con todo, cuando dicha contratación consista en la administración de cartera de todo o parte de los recursos del fondo, los gastos derivados de estas contrataciones serán siempre de cargo de la Administradora.

**36. INFORMACION ESTADISTICA**

La información estadística por serie de cuotas para el último día de cada mes por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

**Al 31 de diciembre de 2025**

SERIE A

**31 de diciembre de 2025**

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° aportantes
01	1.919,8310	1.919,8310	144.099	6
02	1.942,3397	1.942,3397	145.788	6
03	1.969,8696	1.969,8696	198.111	6
04	1.994,0401	1.994,0401	552.679	8
05	1.995,2103	1.995,2103	593.192	8
06	1.996,3717	1.996,3717	594.013	7
07	2.017,4360	2.017,4360	701.360	7
08	2.038,4049	2.038,4049	909.162	7
09	2.062,3783	2.062,3783	1.516.021	9
10	2.069,5759	2.069,5759	2.754.673	12
11	2.083,9313	2.083,9313	2.592.471	12
12 (*)	-	-	-	-

SERIE UNO

**31 de diciembre de 2025**

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° aportantes
01	1.610,8059	1.610,8059	680.431	2
02	1.629,2316	1.629,2316	688.215	2
03	1.651,8071	1.651,8071	1.157.092	3
04	1.671,5692	1.671,5692	1.170.935	3
05	1.672,0275	1.672,0275	1.171.256	3
06	1.672,4950	1.672,4950	1.175.635	3
07	1.689,6139	1.689,6139	1.187.668	3
08	1.706,6419	1.706,6419	1.199.637	3
09	1.726,1910	1.726,1910	1.870.939	5
10	1.731,6738	1.731,6738	1.992.845	5
11	1.743,1583	1.743,1583	3.185.591	5
12 (*)	-	-	-	-

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**36. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, continuación**

**Al 31 de diciembre de 2025, continuación**

SERIE DOS

**31 de diciembre de 2025**

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° aportantes
01	1.356,4170	1.356,4170	-	-
02	1.356,4170	1.356,4170	-	-
03	1.356,4170	1.356,4170	-	-
04	1.356,4170	1.356,4170	-	-
05	1.356,4170	1.356,4170	-	-
06	1.356,4170	1.356,4170	-	-
07	1.356,4170	1.356,4170	-	-
08	1.356,4170	1.356,4170	-	-
09	1.356,4170	1.356,4170	-	-
10	1.356,4170	1.356,4170	-	-
11	1.356,4170	1.356,4170	-	-
12 (*)	1.358,8763	1.358,8763	2.109.317	20

SERIE TRES

**31 de diciembre de 2025**

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° aportantes
01	1.598,7181	1.598,7181	5.988.370	13
02	1.618,1854	1.618,1854	6.061.289	13
03	1.641,9336	1.641,9336	9.182.028	14
04	1.662,8769	1.662,8769	9.299.146	14
05	1.664,6767	1.664,6767	9.309.211	14
06	1.666,4441	1.666,4441	9.357.464	14
07	1.684,8612	1.684,8612	9.395.170	13
08	1.703,2169	1.703,2169	9.497.526	13
09	1.724,0740	1.724,0740	9.613.830	13
10	1.730,9480	1.730,9480	9.401.422	13
11	1.743,7901	1.743,7901	9.471.172	13
12 (*)	1.747,3640	1.747,3640	21.525.191	14

SERIE CUATRO

**31 de diciembre de 2025**

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° aportantes
01	1.362,5467	1.362,5467	2.899.589	58
02	1.378,5748	1.378,5748	2.903.332	56
03	1.398,1734	1.398,1734	3.495.819	62
04	1.415,3873	1.415,3873	3.630.874	63
05	1.416,2782	1.416,2782	3.155.312	61
06	1.417,1623	1.417,1623	3.184.967	61
07	1.432,1759	1.432,1759	3.299.549	61
08	1.447,1231	1.447,1231	3.869.695	64
09	1.464,2025	1.464,2025	3.954.061	65
10	1.469,3749	1.469,3749	4.208.501	66
11	1.479,6274	1.479,6274	4.452.970	67
12 (*)	-	-	-	-

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**36. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, continuación**

**Al 31 de diciembre de 2025, continuación**

SERIE S

31 de diciembre de 2025

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° aportantes
01	1.019,8122	1.019,8122	7.531.844	1
02	1.032,5615	1.032,5615	8.112.972	1
03	1.048,0864	1.048,0864	8.633.175	1
04	1.061,8189	1.061,8189	9.050.035	1
05	1.063,3449	1.063,3449	9.409.841	1
06	1.064,8417	1.064,8417	10.227.402	1
07	1.076,9913	1.076,9913	11.059.683	1
08	1.089,1101	1.089,1101	12.004.870	1
09	1.102,8250	1.102,8250	12.742.571	1
10	1.107,6140	1.107,6140	16.169.693	1
11	1.116,2140	1.116,2140	18.634.377	1
12 (*)	1.120,1084	1.120,1084	22.107.657	-

SERIE R

31 de diciembre de 2025

Mes	Valor libro	Valor	Patrimonio	N°
01	-	-	-	-
02	-	-	-	-
03	-	-	-	-
04	-	-	-	-
05	-	-	-	-
06	-	-	-	-
07	-	-	-	-
08	-	-	-	-
09	-	-	-	-
10	-	-	-	-
11	-	-	-	-
12 (*)	1.481,8915	1.481,8915	80.315.956	517

**Al 31 de diciembre de 2024**

SERIE A

31 de diciembre de 2024

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° aportantes
01	1.628,7315	1.628,7315	13.938	5
02	1.634,5366	1.634,5366	13.987	5
03	1.658,9036	1.658,9036	14.196	5
04	1.661,9984	1.661,9984	14.222	5
05	1.710,5850	1.710,5850	14.638	5
06	1.727,0635	1.727,0635	14.779	5
07	1.793,1271	1.793,1271	15.345	5
08	1.853,2999	1.853,2999	139.105	6
09	1.923,2017	1.923,2017	144.352	6
10	1.883,1811	1.883,1811	141.348	6
11	1.926,5413	1.926,5413	144.602	6
12 (*)	1.910,2310	1.910,2310	143.378	6

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**36. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, continuación**

**Al 31 de diciembre de 2024, continuación**

SERIE UNO

**31 de diciembre de 2024**

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	Nº aportantes
01	1.371,6023	1.371,6023	579.388	2
02	1.376,0899	1.376,0899	581.283	2
03	1.396,1692	1.396,1692	589.765	2
04	1.398,3520	1.398,3520	590.687	2
05	1.438,7827	1.438,7827	607.766	2
06	1.452,2046	1.452,2046	613.435	2
07	1.507,2840	1.507,2840	636.702	2
08	1.557,3792	1.557,3792	657.863	2
09	1.615,6320	1.615,6320	682.470	2
10	1.581,5194	1.581,5194	668.060	2
11	1.617,4454	1.617,4454	683.236	2
12 (*)	1.603,2520	1.603,2520	677.240	2

SERIE DOS

**31 de diciembre de 2024**

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	Nº aportantes
01	1.356,4170	1.356,4170	-	-
02	1.356,4170	1.356,4170	-	-
03	1.356,4170	1.356,4170	-	-
04	1.356,4170	1.356,4170	-	-
05	1.356,4170	1.356,4170	-	-
06	1.356,4170	1.356,4170	-	-
07	1.356,4170	1.356,4170	-	-
08	1.356,4170	1.356,4170	-	-
09	1.356,4170	1.356,4170	-	-
10	1.356,4170	1.356,4170	-	-
11	1.356,4170	1.356,4170	-	-
12 (*)	1.356,4170	1.356,4170	-	-

SERIE TRES

**31 de diciembre de 2024**

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	Nº aportantes
01	1.348,4206	1.348,4206	5.050.823	13
02	1.353,8523	1.353,8523	5.071.168	13
03	1.374,7141	1.374,7141	5.149.311	13
04	1.377,9372	1.377,9372	5.161.384	13
05	1.418,9203	1.418,9203	5.314.896	13
06	1.433,2741	1.433,2741	5.368.661	13
07	1.488,8346	1.488,8346	5.576.776	13
08	1.539,5563	1.539,5563	5.766.765	13
09	1.598,3880	1.598,3880	5.987.133	13
10	1.565,9000	1.565,9000	5.865.442	13
11	1.602,7202	1.602,7202	6.003.361	13
12 (*)	1.589,9363	1.589,9363	5.955.475	13

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
 Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**36. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, continuación**

**Al 31 de diciembre de 2024, continuación**

SERIE CUATRO

**31 de diciembre de 2024**

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° aportantes
01	1.155,3705	1.155,3705	3.565.857	58
02	1.159,5346	1.159,5346	3.578.709	58
03	1.176,8705	1.176,8705	3.637.233	58
04	1.179,1143	1.179,1143	3.316.574	58
05	1.213,6358	1.213,6358	3.413.675	58
06	1.225,3775	1.225,3775	3.504.821	60
07	1.272,3043	1.272,3043	2.896.845	59
08	1.315,0552	1.315,0552	2.994.182	59
09	1.364,7119	1.364,7119	3.104.917	59
10	1.336,3701	1.336,3701	3.027.811	59
11	1.367,1960	1.367,1960	2.935.931	58
12 (*)	1.355,6758	1.355,6758	2.884.967	58

SERIE S

**31 de diciembre de 2024**

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	N° aportantes
01	-	-	-	-
02	-	-	-	-
03	-	-	-	-
04	-	-	-	-
05	-	-	-	-
06	-	-	-	-
07	-	-	-	-
08	-	-	-	-
09	-	-	-	-
10	-	-	-	-
11	1.021,6068	1.021,6068	3.953.215	1
12 (*)	1.013,8502	1.013,8502	7.060.327	1

(\*) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Patrimonio del Fondo no tiene considera la provisión de dividendo mínimo indicada en nota N° 26.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**37. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene sociedades en las cuales posea control directo o indirecto, sobre las cuales deba proporcionar información.

**38. INGRESOS POR DIVIDENDOS**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo tiene ingresos por dividendos que informar, de acuerdo con lo siguiente:

Descripción	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Ingreso por Dividendos Fondos de Inversión	60.633	80.580
<b>Totales</b>	<b>60.633</b>	<b>80.580</b>

**39. SANCIONES**

Durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo, la Administradora, sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

**40. INFORMACION POR SEGMENTOS**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no se ha clasificado en segmentos.

**41. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no presenta contingencias ni compromisos que informar.

**42. HECHOS RELEVANTES**

**Al 31 de diciembre de 2025**

**1. Garantía Legal**

Con fecha 10 de enero de 2025, Administradora General de Fondos Security S.A., designó al Fondo como beneficiario de las garantías constituidas de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 20.712.

La garantía constituida para este Fondo mediante póliza emitida por MAPFRE Seguros Generales S.A., corresponde a la póliza N°330-25-000393330 por UF 10.000 con vencimiento el 09 de enero de 2026.

**2. Acuerdo Cierre de Negocios con Bicecorp S.A.**

Con fecha 03 de marzo de 2025, se informó mediante Hecho Esencial de Administradora General de Fondos Security S.A. ("Sociedad"), que dice relación con la sociedad, sus negocios y sus acciones, lo siguiente:

## **42. HECHOS RELEVANTES, continuación**

### **Al 31 de diciembre de 2025, continuación**

#### **2. Acuerdo Cierre de Negocios con Bicecorp S.A., continuación**

Con fecha 1 de marzo de 2025, Forestal O' Higgins S.A. y BICECORP S.A. publicaron en los diarios El Líbero y El Mostrador el aviso de resultado de la oferta pública de adquisición de acciones de Grupo Security S.A. iniciada el 28 de enero de 2025, declarándola exitosa e informando la adquisición de la totalidad de las acciones recibidas, esto es, 3.609.043.134 acciones de Grupo Security S.A., equivalentes aproximadamente a un 90,33% del total de acciones, de las cuales, Forestal O' Higgins S.A. adquirió 721.808.635 acciones, equivalentes aproximadamente a un 18,07% del capital social y BICECORP S.A. adquirió 2.887.234.499 acciones, equivalentes aproximadamente a un 72,27% del capital social.

A su vez, Administradora General de Fondos Security S.A. es filial de Grupo Security S.A., por lo que, como consecuencia de la operación precedentemente señalada, BICECORP S.A. adquiere indirectamente el control de la Sociedad.

#### **3. Renovación completa y elección de Directorio AGF Security**

Con fecha 04 de marzo de 2025, se informó mediante Hecho Esencial de Administradora General de Fondos Security S.A. ("Sociedad"), que dice relación con la misma, sus negocios y sus acciones, lo siguiente:

Que en sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad celebrada con esta fecha, los directores señores Renato Peñafiel Muñoz, Fernando Salinas Pinto, José Miguel Bulnes Zegers, Eduardo Olivares Veloso y Nicolas Ugarte Bustamante presentaron sus renuncias al cargo de director de Administradora General de Fondos Security S.A, efectiva a contar de la presente fecha, y en su reemplazo el directorio acordó designar a los señores Cristián Gaete Prieto, Pablo Jerez Hanckes, Francisco Matte Izquierdo, Mario Weiffenbach Oyarzún, e Ignacio Ruiz-Tagle Vergara.

De este modo, el directorio de la Sociedad quedó compuesto por los siguientes miembros:

1. Cristián Gaete Prieto (presidente)
2. Pablo Jerez Hanckes
3. Francisco Matte Izquierdo
4. Mario Weiffenbach Oyarzún
5. Ignacio Ruiz-Tagle Vergara

#### **4. Cambios en la Administración AGF Security**

Con fecha 29 de agosto de 2025, en sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad, se dejó constancia de la renuncia del señor Juan Pablo Lira Tocornal al cargo de gerente general de la Sociedad, con efecto a partir del 31 de agosto de 2025, y se designó al señor Jorge Francisco Meyer de Pablo en su reemplazo, con efecto a partir de la misma fecha.

#### **5. Escritura declaratoria y efectos de la fusión de Banco Security en Banco BICE**

Con fecha 20 de octubre de 2025, mediante Resolución N°10940, la Comisión para el Mercado Financiero otorgó su autorización y aprobó el acuerdo de fusión por incorporación de Banco Security en Banco BICE, adoptado en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 22 de agosto de 2025. En consecuencia, habiéndose cumplido la condición suspensiva a la que quedó sujeta la Fusión, a contar del día 1° de noviembre de 2025: (i) la Fusión surtirá plenamente sus efectos; (ii) Banco BICE pasará a ser el sucesor y continuador legal de Banco Security, sucediéndole en todos sus derechos y obligaciones, quedando la totalidad del patrimonio de Banco Security incorporado en Banco BICE; y (iii) Banco Security quedará disuelto de pleno derecho, sin necesidad de efectuar su liquidación.

## **42. HECHOS RELEVANTES, continuación**

### **Al 31 de diciembre de 2025, continuación**

#### **6. Modificación Reglamento Interno.**

Con fecha 26 de noviembre de 2025, se depositó el nuevo texto refundido del Reglamento Interno del Fondo Renta Dinámica y solicita la cancelación de los reglamentos internos de Fondo de Inversión Security HY Chile y Fondo de Inversión Security Deuda Dinámica.

Adicionalmente, se comunica que Administradora General de Fondos Security S.A. ha acordado fusionar (la "Fusión") el fondo de inversión rescatable bajo su administración denominado Fondo de Inversión Security Renta Fija Nacional (el "Fondo Absorbente") con los fondos de inversión no rescatables denominados Fondo de Inversión Security HY Chile y Fondo de Inversión Security Deuda Dinámica (el "Fondo HY Chile" y el "Fondo Deuda Dinámica", respectivamente, y conjuntamente como los "Fondos Absorbidos"), mediante la absorción de estos últimos por parte del primero. Además, acordó la fusión de la Serie Cuatro del Fondo Absorbente con las series A y Uno del mismo fondo.

Asimismo, se informa que las asambleas extraordinarias de aportantes de los Fondos Absorbidos, celebradas con fecha 21 de noviembre de 2025, acordaron respectivamente la fusión de éstos con el Fondo Absorbente.

Adicionalmente, la Administradora acordó las siguientes modificaciones al Reglamento Interno del Fondo Absorbente:

- 1.- Reemplazar el nombre actual del Fondo Absorbente por "Fondo de Inversión Renta Dinámica"; reemplazándose, asimismo, todas las referencias al nombre anterior contenidas en el Reglamento Interno del Fondo Absorbente.
- 2.- Modificar el objeto del Fondo Absorbente, contenido en el número 1 "Objeto del Fondo" del Título B. "Política de Inversión y Diversificación" del Reglamento Interno.
- 3.- Reemplazar el texto del número 2 "*Política de Inversiones*" del Título B. "*Política de Inversión y Diversificación*" del Reglamento Interno.
- 4.- Reemplazar el texto del número 3 "*Características y diversificación de las inversiones*" del Título B. "*Política de Inversión y Diversificación*" del Reglamento Interno.
- 5.- Reemplazar el texto del número 4 "*Operaciones que realizará el Fondo*" del Título B. "*Política de Inversión y Diversificación*" del Reglamento Interno.
- 6.- Reemplazar la denominación de la Serie Cuatro del Fondo Absorbente por Serie "R", eliminando también su requisito de ingreso y disminuyendo la remuneración fija de cargo de dicha serie a hasta un 1,35% anual, calculada sobre el valor neto diario de la serie ajustado por aportes y rescates del día.
- 7.- Disminuir la remuneración fija de cargo de la Serie DOS del Fondo Absorbente a hasta un 0,50% anual, calculada sobre el valor neto diario de la serie ajustado por aportes y rescates del día, y modificar sus características, de manera que no reciba nuevos aportes a partir de la fecha de la materialización de la Fusión.
- 8.- Modificar las características de la Serie TRES del Fondo Absorbente, de manera que no reciba nuevos aportes a partir de la fecha de la materialización de la Fusión.
- 9.- Modificar el numeral 1.7 del número 1 "Suscripción y rescate de cuotas" del Título G. "*Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas*", a fin de ajustar el umbral para considerar rescates por montos significativos, reduciendo el porcentaje desde 20% a 10% del patrimonio administrado del Fondo.

## **42. HECHOS RELEVANTES, continuación**

### **Al 31 de diciembre de 2025, continuación**

#### **6. Modificación Reglamento Interno, continuación**

10.- Modificar el numeral 1.8 del número 1 “Suscripción y rescate de cuotas” del Título G. “*Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas*”, a fin de establecer que no se contemplan mecanismos que permitan a los aportantes contar con un adecuado y permanente mercado secundario para las cuotas, diferente del registro de éstas en la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa de Valores.

11.- Modificar la política de reparto de beneficios del Fondo Absorbente, a efectos de establecer que el Fondo distribuirá como dividiendo el 100% de los beneficios netos percibidos durante cada ejercicio.

12.- Ajustar, en el número 9 “*Beneficio Tributario*”, correspondiente al Título H. “*Otra Información Relevante*” del Reglamento Interno, el beneficio tributario contemplado en el número 2) del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta.

De acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 365 dictada por esta Comisión, los efectos de la Fusión indicada comenzarán a regir a partir del trigésimo día corrido siguiente al depósito del Reglamento Interno del Fondo Absorbente. En la misma fecha se materializará la Fusión y la modificación al Reglamento Interno del Fondo Absorbente.

Como consecuencia de la Fusión, los partícipes de las Series A y C del Fondo Deuda Dinámica y de las Series A, F y G del Fondo HY Chile pasarán a integrar la Serie Cuatro del Fondo Absorbente, que subsistirá como serie continuadora. Los partícipes de la Serie D del Fondo HY Chile se trasladarán a la Serie Dos del Fondo Absorbente, mientras que los de la Serie S del Fondo HY Chile pasarán a ser partícipes de la Serie S del Fondo Absorbente. Además, se eliminará la Serie D del Fondo Deuda Dinámica, dado que actualmente no cuenta con aportantes que puedan ser transferidos. Por último, los partícipes de las Series A y Uno del Fondo Absorbente pasarán también a la Serie Cuatro de dicho fondo.

Adicionalmente, la relación de canje a utilizar para la determinación de las nuevas cuotas que pertenecerán a cada partícipe de las series de cuotas involucradas en las operaciones de fusión será determinada de acuerdo con la proporción que represente el patrimonio de cada serie fusionada -incluyendo las series de los Fondos Absorbidos y las del Fondo Absorbente- en el patrimonio de su respectiva serie continuadora del Fondo Absorbente, conforme a lo establecido en el proceso de Fusión. Dicho cálculo se efectuará el día inmediatamente anterior al de la fecha de la materialización de la Fusión.

De acuerdo a lo establecido en la normativa vigente, en el caso de la modificación del reglamento interno, los partícipes del Fondo Absorbente tendrán derecho a rescatar sus cuotas entre el período que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito del Reglamento Interno del Fondo Absorbente y hasta la entrada en vigencia de dicho reglamento, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de comisión de cargo del partícipe. Por su parte, los partícipes además tendrán derecho a rescatar las cuotas desde el día en que se materializa la Fusión y hasta el trigésimo día siguiente sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de comisión de cargo del partícipe.

Las modificaciones anteriormente señaladas corresponden a las únicas modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo Absorbente, sin perjuicio de otras adecuaciones de forma que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

## **42. HECHOS RELEVANTES, continuación**

### **Al 31 de diciembre de 2025, continuación**

#### **7. Designación del nuevo Directorio Administradora General de Fondos Security.**

Con fecha 10 de diciembre de 2025, se informó mediante Hecho Esencial de Administradora General de Fondos Security S.A. (“Sociedad”), que dice relación con la misma, sus negocios y sus acciones, lo siguiente:

Que, en sesión de Directorio celebrada con esta fecha, se acordó aceptar la renuncia del señor Ignacio Ruiz-Tagle Vergara al cargo de director y designar como nueva directora a la señora Marcela Villafaña Ferrer.

De este modo, el Directorio de la Sociedad quedó compuesto por los siguientes miembros:

1. Cristián Felipe Gaete Prieto – presidente
2. Mario Weiffenbach Oyarzún
3. Pablo Alejandro Jerez Hanckes
4. Francisco Matte Izquierdo
5. Marcela Villafaña Ferrer

#### **8. Directorio AGF Security.**

Durante el presente ejercicio, el Directorio de Administradora General de Fondos Security S.A., se encuentra integrado por las siguientes personas:

1. Cristián Gaete Prieto (presidente)
2. Pablo Jerez Hanckes
3. Francisco Matte Izquierdo
4. Mario Weiffenbach Oyarzún
5. Marcela Villafaña Ferrer

Al 31 de diciembre de 2025, el gerente general de Administradora General de Fondos Security S.A. es don Jorge Francisco Meyer de Pablo.

La Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Security Renta Dinámica, al 31 de diciembre de 2025, no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que puedan afectar los estados financieros.

## **43. HECHOS POSTERIORES**

### **1. Garantía Legal**

Con fecha 10 de enero de 2026, la Administradora General de Fondos Security S.A. designó a Banco Bice como representante de los beneficiarios de las Garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley N° 20.712.

La garantía constituida para este Fondo mediante póliza por Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., correspondiente a la póliza N° 226100112 por UF 10.000 con vencimiento el 10 de enero de 2027.

Entre el 1° de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo de Inversión.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES**

<b>RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES</b>				
<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>				
Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional	Extranjero	Total	
	M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas abiertas en garantía	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	21.817.130	-	21.817.130	17,2898%
Cuotas de fondos de inversión	4.249.594	-	4.249.594	3,3678%
Certificado de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Bonos registrados	63.459.203	-	63.459.203	50,2907%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	108.612	-	108.612	0,0861%
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	36.056.102	-	36.056.102	28,5740%
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	328.383	-	328.383	0,2602%
<b>TOTALES</b>	<b>126.019.024</b>	<b>-</b>	<b>126.019.024</b>	<b>99,8686%</b>

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

**B. ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO**

<b>ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO</b>		
Descripción	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>2.064.109</b>	<b>732.159</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	22.613	356
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	60.633	80.580
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	1.800.192	566.145
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	180.561	85.078
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros	110	-
<b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(618.062)</b>	<b>(127.690)</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	(62.015)	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(528.430)	(92.869)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(27.617)	(34.821)
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>1.375.159</b>	<b>1.002.754</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	2.297	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	37.105	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados en títulos de deuda	1.242.082	1.002.754
Valorización de bienes raíces	-	-
Arrendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	93.675	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(144.078)</b>	<b>(77.598)</b>
Gastos financieros	(864)	(451)
Comisión de la sociedad administradora	(119.307)	(63.126)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(23.295)	(13.805)
Otros gastos	(612)	(216)
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(8.834)</b>	<b>(6.636)</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.668.294</b>	<b>1.522.989</b>

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

**C. ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS**

<b>ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS</b>		
Descripción	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>1.293.135</b>	<b>520.235</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	2.064.109	732.159
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(618.062)	(127.690)
Gastos del ejercicio (menos)	(144.078)	(77.598)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(8.834)	(6.636)
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos) (*)</b>	<b>(387.941)</b>	<b>(156.071)</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>(4.801.468)</b>	<b>451.371</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>(4.801.468)</b>	<b>451.371</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	815.536	42.582
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	17.595.344	473.250
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(23.056.277)	(64.461)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(156.071)	-
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>(3.896.274)</b>	<b>815.535</b>
<b>Dividendo a repartir 30%</b>	<b>387.941</b>	<b>156.071</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2025, se informa la provisión extracontable del dividendo mínimo que asciende a M\$387.941.-. Adicionalmente se informa en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Cambio en el Patrimonio Neto.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**II. CARTERAS DE INVERSIÓN**

**1) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES**

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo presenta las siguientes inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores nacionales.

Al 31 de diciembre de 2025

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES																					
Clasificación del instrumento o el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de inst.	Fecha de vencimiento	Situación del instrum.	Clasif. de riesgo	Grupo Emp.	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de Valorización				Valor al cierre	Código moneda de liquid.	Código país	Porcentajes			
											TIR, valor par o precio	Código de valorizac.	Base tasa	Tipo de interés				del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo	
1	BSTD170822	97036000	CL	BB	2032-08-01	1	AAA	14	1.000.000.000	\$\$	5,8197	1	365	NC	1.126.370	\$\$	CL	0,0002	0,0000	0,8926	
1	BTU0001033	60805000	CL	BTU	2033-10-01	1			10.000	UF	2,2789	1	360	RC	333.576	\$\$	CL	-	0,0000	0,2644	
1	BNV1-B	95134000	CL	BE	2030-01-16	1	A	17	37.500	UF	4,0019	1	365	RC	1.486.040	\$\$	CL	0,0110	0,0011	1,1777	
1	BPATJ	76362959	CL	BE	2033-07-30	1	A		30.000	UF	4,1800	1	365	RC	1.202.334	\$\$	CL	0,0066	0,0011	0,9528	
1	BFACT-E	96660790	CL	BE	2030-07-31	1	A	236	48.000	UF	3,8260	1	365	RC	1.948.309	\$\$	CL	0,0662	0,0100	1,5440	
1	BSALF-S	96885880	CL	BE	2029-10-05	1	BBB		6.500	UF	3,6843	1	365	RC	256.202	\$\$	CL	0,0012	0,0002	0,2030	
1	BSWTR-E	76023435	CL	BE	2034-09-08	1	A	75	2.000	UF	3,3500	1	365	RC	87.668	\$\$	CL	0,0002	0,0000	0,0695	
1	UBTG-A1118	76362099	CL	BU	2028-11-01	1	A	44	15.000	UF	2,9682	1	365	RC	592.833	\$\$	CL	0,0008	0,0001	0,4698	
1	CFHDPAAE	9804	CL	CFI		1			1.341.372	PROM	372,1958	3		NA	499.253	PROM	CL	0,0295	0,0250	0,3957	
1	BTP0581029	60805000	CL	BTP	2029-10-01	1			2.200.000.000	\$\$	5,0866	1	365	NC	2.289.093	\$\$	CL	-	0,0000	1,8141	
1	CFISEDHS-E	10047	CL	CFI		1			60.402	\$\$	29806,3577	3		NA	1.800.364	\$\$	CL	0,0279	0,0268	1,4268	
1	BBKSF-B	76307553	CL	BE	2027-10-15	1	AA	2	10.000	UF	3,0914	1	365	RC	399.147	\$\$	CL	0,0122	0,0008	0,3163	
1	BCOOK21023	82878900	CL	BB	2030-10-15	1	AA		10.000	UF	2,8791	1	365	RC	420.024	\$\$	CL	0,0006	0,0001	0,3329	
1	BINTAH0320	97011000	CL	BB	2035-03-01	1	AA	136	12.000	UF	3,0617	1	365	RC	420.549	\$\$	CL	0,0010	0,0001	0,3333	
1	BADAL-B	76215634	CL	BE	2034-04-01	1	AA	153	11.000	UF	2,9767	1	365	RC	460.623	\$\$	CL	0,0048	0,0014	0,3650	
1	BAMAG-A	76215628	CL	BE	2034-04-01	1	AA	153	20.000	UF	3,0294	1	365	RC	835.441	\$\$	CL	0,0223	0,0072	0,6621	
1	BAVNO-C	96992030	CL	BE	2035-12-15	1	AA	113	50.000	UF	3,0616	1	365	RC	2.087.902	\$\$	CL	0,0379	0,0019	1,6546	
1	BCTOR-T	90227000	CL	BE	2044-07-22	1	AA	7	1.000	UF	3,1472	1	365	RC	33.326	\$\$	CL	0,0005	0,0000	0,0264	
1	BESTJ80112	97030000	CL	BB	2032-01-01	1	AAA	21	1.000	UF	2,7696	1	365	RC	42.567	\$\$	CL	-	0,0000	0,0337	
1	BESVA-P	76000739	CL	BE	2034-01-15	1	AA	75	3.500	UF	2,9292	1	365	RC	149.916	\$\$	CL	0,0004	0,0001	0,1188	
1	BGAMA-C	76238714	CL	BE	2028-06-10	1	A		32.000	UF	4,2572	1	365	RC	1.267.494	\$\$	CL	0,0918	0,0057	1,0045	
1	BHERAA0123	70016330	CL	BE	2029-01-20	1	AA	273	1.000	UF	3,3512	1	365	RC	42.131	\$\$	CL	0,0001	0,0001	0,0334	
1	UCHI-F1108	97004000	CL	BU	2033-11-01	1	AA	3	5.000	UF	2,9104	1	365	RC	221.662	\$\$	CL	-	0,0000	0,1757	
1	BSECS-14A3	96847360	CL	BS	2043-01-01	1	AAA	2	20.000	UF	3,9662	1	365	RC	559.734	\$\$	CL	0,1614	0,0734	0,4436	
1	CFISEPRS-E	9776	CL	CFI		1			29.135	\$\$	3863,5041	3		NA	112.563	\$\$	CL	-	0,0000	0,0892	
1	BBOS-P36A	96948880	CL	BS	2029-09-01	1	AA	13	1.613.517.559	\$\$	6,8850	1	365	RC	1.470.649	\$\$	CL	0,0035	0,0005	1,1655	
1	BSALF-G	96885880	CL	BE	2031-10-15	1	BBB		30.000	UF	3,9407	1	365	RC	380.093	\$\$	CL	0,0018	0,0002	0,3012	
1	BSOND-H	83628100	CL	BE	2029-07-01	1	AA	138	1.500	UF	2,9386	1	365	RC	57.233	\$\$	CL	0,0002	0,0000	0,0454	
1	CFISDA4S-E	10745	CL	CFI		1			1.536.390	\$\$	904,2792	3		NA	1.389.326	\$\$	CL	0,0470	0,0525	1,1010	
1	CFMSECCORS	8806	CL	CFM		1			11.341.338	\$\$	1923,6821	3		NA	21.817.130	\$\$	CL	0,0001	0,0001	17,2898	
1	BBESA-D	92434000	CL	BE	2030-02-15	1	A	8	20.000	UF	3,4864	1	365	RC	829.232	\$\$	CL	0,0140	0,0006	0,6572	
<b>SUB-TOTAL</b>															<b>44.618.784</b>	<b>TOTAL</b>					<b>35,3600</b>

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**II. CARTERAS DE INVERSIÓN, continuación**

**1) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES, continuación**

Al 31 de diciembre de 2025

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES																				
Clasificación del instrumento o en el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de inst.	Fecha de vencimiento	Situación del instrum.	Clasif. de riesgo	Grupo Emp.	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de Valorización				Valor al cierre	Código moneda de liquid.	Código país	Porcentajes		
											TIR, valor par o precio	Código de valoriz. ac.	Base tasa	Tipo de interés				del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
1	BBTG-X0724	76362099	CL	BB	2028-08-01	1	AA	44	10.000	UF	2,9219	1	365	RC	391.707	\$\$	CL	0,0005	0,0001	0,3104
1	BCHBU0815	97004000	CL	BB	2029-08-01	1	AAA	3	7.000	UF	2,7619	1	365	RC	283.742	\$\$	CL	-	0,0000	0,2249
1	BESMX-B	79.588.870	CL	BE	2030-09-15	1	AA		1.000	UF	2,9746	1	365	RC	38.287	\$\$	CL	0,0009	0,0000	0,0303
1	BPATH-H	76362959	CL	BE	2031-10-15	1	A		9.000	UF	4,1200	1	365	RC	358.953	\$\$	CL	0,0020	0,0003	0,2845
1	BSECS-14B2	96847360	CL	BS	2043-01-01	1	AA	2	12.000	UF	5,7356	1	365	RC	385.077	\$\$	CL	0,1110	0,0505	0,3052
1	RPLG5F0107	97947000	CL	LH	2032-01-01	1	AA	33	3.400	UF	3,5585	1	360	RC	50.555	\$\$	CL	0,0002	0,0000	0,0401
1	BCAJCM0325	81826800	CL	BE	2030-03-10	1	AA	136	17.000	UF	3,2049	1	365	RC	688.818	\$\$	CL	0,0007	0,0002	0,5459
1	BCO0B20609	82878900	CL	BB	2029-06-01	1	AA		2.500	UF	2,7231	1	365	RC	25.323	\$\$	CL	-	0,0000	0,0201
1	BGLOB-A	76.120.857	CL	BE	2031-11-28	1	BB		51.000	UF	10,5604	1	365	RC	1.573.040	\$\$	CL	0,0303	0,0080	1,2466
1	BINGE-C	76016541	CL	BE	2028-05-10	1	BBB		64.000	UF	5,3776	1	365	RC	1.872.101	\$\$	CL	0,0491	0,0058	1,4836
1	BBEFS-P10B	96971830	CL	BS	2029-12-31	1	A	163	1.128.798.960	\$\$	7,8363	1	365	RC	1.070.832	\$\$	CL	0,0030	0,0011	0,8486
1	BFSEC-M	96655860	CL	BE	2028-09-15	1	AA	2	700.000.000	\$\$	5,4844	1	365	NC	715.987	\$\$	CL	0,0001	0,0000	0,5674
1	BCOOJ21023	82878900	CL	BB	2029-10-15	1	AA		20.000	UF	2,8621	1	365	RC	832.836	\$\$	CL	0,0012	0,0002	0,6600
1	BBIC840522	97080000	CL	BB	2027-07-01	1	AA	2	10.000	UF	2,5800	1	365	RC	401.889	\$\$	CL	0,0004	0,0000	0,3185
1	BMGAS-D1	96722460	CL	BE	2026-06-01	1	AA	298	10.000	UF	4,0288	1	365	RC	403.299	\$\$	CL	0,0022	0,0002	0,3196
1	BRPLC-J	99579730	CL	BE	2038-09-01	1	A	33	21.000	UF	4,1918	1	365	RC	803.442	\$\$	CL	0,0039	0,0002	0,6367
1	EST3920111	97030000	CL	LH	2026-01-01	1	AAA	21	1.740	UF	2,5000	1	360	RC	1.541	\$\$	CL	-	0,0000	0,0012
1	BNFDBC130126	97029000	CL	FDBC	2026-01-13	1			9.700.000.000	\$\$	0,3717	1	30	NL	9.684.401	\$\$	CL	-	0,0000	7,6748
1	BCHIEU0917	97004000	CL	BB	2029-03-01	1	AAA	3	10.000	UF	2,7000	1	365	RC	392.928	\$\$	CL	0,0001	0,0000	0,3114
1	BCOAG-E	96686870	CL	BE	2026-06-20	1	A	259	2.500	UF	4,7955	1	365	RC	12.266	\$\$	CL	0,0010	0,0000	0,0097
1	BESSB-D	76833300	CL	BE	2029-11-15	1	AA	75	2.000	UF	2,8000	1	365	RC	81.790	\$\$	CL	0,0002	0,0001	0,0648
1	BQUIN-F	91705000	CL	BE	2032-06-01	1	AA	3	2.000	UF	2,8730	1	365	RC	53.250	\$\$	CL	-	0,0000	0,0422
1	BSECS-14A2	96847360	CL	BS	2043-01-01	1	AAA	2	9.000	UF	3,9665	1	365	RC	247.607	\$\$	CL	0,0714	0,0325	0,1962
1	BSECU-K	96604380	CL	BE	2038-06-30	1	AA	2	5.000	UF	2,9500	1	365	RC	217.389	\$\$	CL	0,0002	0,0000	0,1723
1	BBICIS0223	97006000	CL	BB	2032-02-01	1	AAA	13	20.000	UF	2,8124	1	365	RC	813.479	\$\$	CL	0,0001	0,0000	0,6447
1	BESA-D	76005049	CL	BE	2030-04-01	1	BBB		32.000	UF	3,9310	1	365	RC	1.305.056	\$\$	CL	0,0165	0,0023	1,0342
1	BLATM-F	89862200	CL	BE	2042-12-31	1	BBB		43.074	UF	4,3500	1	365	RC	1.239.975	\$\$	CL	0,0003	0,0001	0,9827
1	BPATI-G	76362959	CL	BE	2033-12-15	1	A		39.000	UF	4,1200	1	365	RC	1.522.335	\$\$	CL	0,0084	0,0014	1,2064
1	BSONA-D	81095400	CL	BE	2044-10-01	1	AA	1	13.000	UF	3,3857	1	365	RC	507.316	\$\$	CL	-	0,0000	0,4020
1	BANTF-C	76418976	CL	BE	2033-07-01	1	AA		1.000	UF	3,0015	1	365	RC	40.104	\$\$	CL	0,0001	0,0000	0,0318
1	BBNSBA1220	97018000	CL	BB	2029-12-09	1	AAA	32	1.000	UF	2,7487	1	365	RC	36.299	\$\$	CL	-	0,0000	0,0288
1	BCHBM0815	97004000	CL	BB	2027-02-01	1	AAA	3	8.000	UF	2,4200	1	365	RC	323.200	\$\$	CL	0,0001	0,0000	0,2561
1	BCSMU-AS	76012676	CL	BE	2030-05-30	1	AA	289	3.000	UF	3,0720	1	365	RC	126.000	\$\$	CL	0,0002	0,0001	0,0999
1	BEJRO-O	96861280	CL	BE	2029-03-25	1	A	274	45.000	UF	3,8001	1	365	RC	1.846.701	\$\$	CL	0,0463	0,0060	1,4635
1	BCSMU-W	76012676	CL	BE	2040-06-01	1	AA	289	10.000	UF	3,1231	1	365	RC	369.785	\$\$	CL	0,0007	0,0001	0,2931
1	BESVA-H	76000739	CL	BE	2026-02-15	1	AA	75	4.000	UF	5,2959	1	365	RC	5.354	\$\$	CL	-	0,0000	0,0042
1	BGMAR-E	96863570	CL	BE	2033-11-15	1	AA	33	12.000	UF	3,0598	1	365	RC	503.059	\$\$	CL	0,0193	0,0007	0,3987
1	BPLZA-AE	76017019	CL	BE	2033-04-01	1	AA	73	15.000	UF	2,9481	1	365	RC	625.950	\$\$	CL	0,0013	0,0001	0,4961
1	BCAJCT1025	81826800	CL	BE	2032-10-01	1	AA	136	20.000	UF	3,2400	1	365	RC	795.566	\$\$	CL	0,0008	0,0003	0,6305
1	BCFSA-F	79619200	CL	BE	2028-05-25	1	AA	16	5.500	UF	2,8321	1	365	RC	218.841	\$\$	CL	0,0006	0,0000	0,1734
1	BSOQU-S	93007000	CL	BE	2033-02-15	1	A	24	115.000	UF	3,7000	1	365	RC	4.673.953	\$\$	CL	0,0033	0,0004	3,7041
1	BTANN-AT	96667560	CL	BE	2026-10-25	1	AA	119	10.000	UF	1,8100	1	365	RC	417.426	\$\$	CL	0,0019	0,0002	0,3308
<b>SUB-TOTAL</b>															<b>35.957.459</b>			<b>TOTAL</b>	<b>28.4960</b>	

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**II. CARTERAS DE INVERSIÓN, continuación**

**1) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES, continuación**

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES																			
Clasificación del instrumento o en el Estado de Situación Financiera	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de inst.	Fecha de vencimiento	Situación del instrum.	Clasif. de riesgo	Grupo Emp.	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de Valorización			Valor al cierre	Código moneda de liquid	Código país	Porcentajes		
											TIR, valor par o precio	Código de valoriz. ac.	Base de tasa de interés				del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
1	CFI-SGNDSE	10717	CL	CFI		1			5.000	PROM	89617,6000	3	NA	448.088	PROM	CL	0,1041	0,1077	0,3551
1	BCHIGD0721	97004000	CL	BB	2035-01-01	1	AAA	3	50.000	UF	2.8200	1	365 RC	1.994.043	CL	0,0004	0,0000	1,5803	
1	BCNOCO0820	99500410	CL	BB	2030-08-10	1	AA	16	5.000	UF	2.8653	1	365 RC	192.884	CL	0,0002	0,0000	0,1529	
1	BCOOJ21023	82878900	CL	BB	2030-04-15	1	AA		8.000	UF	2.8792	1	365 RC	334.500	CL	0,0005	0,0001	0,2651	
1	BFALA-P	90749000	CL	BE	2039-04-15	1	AA	73	3.000	UF	2.9600	1	365 RC	120.380	CL	0,0001	0,0000	0,0954	
1	BINDE-I	7014	CL	BE	2028-10-10	1	AA		6.000	UF	3.2486	1	365 RC	245.096	CL	0,0004	0,0003	0,1942	
1	BNAVEH	95134000	CL	BE	2028-06-15	1	A	17	38.000	UF	3.7524	1	365 RC	1.485.553	CL	0,0110	0,0011	1,1773	
1	BBEFS-P13A	96971830	CL	BS	2028-02-04	1	AA	163	180.975.960	\$\$	8.4076	1	365 RC	141.517	CL	0,3929	0,1440	0,1122	
1	BTU0001028	60805000	CL	BTU	2028-10-01	1			387.000	UF	2.1328	1	360 RC	14.506.787	CL	-	0,0000	11,4965	
1	BBIC850522	97080000	CL	BB	2029-05-01	1	AA	2	2.000	UF	2.7615	1	365 RC	80.496	CL	0,0001	0,0000	0,0638	
1	BCSMU-AR	76012676	CL	BE	2034-02-28	1	AA	289	3.000	UF	3.0801	1	365 RC	130.247	CL	0,0002	0,0001	0,1032	
1	BCSMU-B	76012676	CL	BE	2032-06-01	1	AA	289	6.000	UF	3.0656	1	365 RC	144.511	CL	0,0003	0,0001	0,1145	
1	BENDE-H	91081000	CL	BE	2028-10-15	1	AA	15	4.000	UF	2.6983	1	365 RC	28.479	CL	0,0001	0,0000	0,0226	
1	BFALA-AK	90749000	CL	BE	2033-01-05	1	AA	73	10.000	UF	2.9000	1	365 RC	397.463	CL	0,0004	0,0000	0,3150	
1	BSECS-14B3	96847360	CL	BS	2043-01-01	1	AA	2	27.500	UF	5.6544	1	365 RC	831.319	CL	0,2397	0,1091	0,6588	
1	BSOQU-O	93007000	CL	BE	2033-02-01	1	AA	24	4.000	UF	3.0333	1	365 RC	168.951	CL	0,0001	0,0000	0,1339	
1	BTU0190930	60805000	CL	BTU	2030-09-01	1			209.000	UF	2.2790	1	360 RC	8.220.920	CL	-	0,0000	6,5150	
1	FAL43V0109	96509660	CL	LH	2029-01-01	1	AA	73	4.010	UF	3.3046	1	360 RC	36.542	CL	-	0,0000	0,0290	
1	UINT-C0310	97011000	CL	BU	2031-03-15	1	AA	136	8.000	UF	2.7924	1	365 RC	167.802	CL	0,0004	0,0000	0,1330	
1	BBODE-A	99593200	CL	BE	2032-08-15	1	AA		15.000	UF	3.0498	1	365 RC	612.896	CL	0,0023	0,0006	0,4857	
1	BFORU-CT	96678790	CL	BE	2030-04-15	1	AA	219	2.000.000.000	\$\$	6.0985	1	365 NC	2.083.396	CL	0,0001	0,0000	1,6511	
1	BTU0200335	60805000	CL	BTU	2035-03-01	1			1.000	UF	2.3072	1	360 RC	39.029	CL	-	0,0000	0,0309	
1	BVOLS-4B1	76965774	CL	BS	2055-06-01	1	AA	226	31.000	UF	5.7150	1	365 RC	1.207.846	CL	0,0024	0,0005	0,9572	
1	FAL45V0108	96509660	CL	LH	2028-01-01	1	AA	73	3.040	UF	3.2779	1	360 RC	19.973	CL	-	0,0000	0,0158	
1	BAVSU-B	76052927	CL	BE	2031-10-15	1	AA	145	44.000	UF	2.8256	1	365 RC	1.692.346	CL	0,0101	0,0016	1,3412	
1	BCALL-A	96511530	CL	BE	2030-06-15	1	A	24	19.000	UF	3.2602	1	365 RC	777.532	CL	0,0011	0,0004	0,6162	
1	BCRIS-F	90331000	CL	BE	2030-08-20	1	A	6	15.500	UF	3.8585	1	365 RC	163.832	CL	0,0020	0,0002	0,1298	
1	BFACT-C	96660790	CL	BE	2027-11-01	1	A	236	20.000	UF	3.5046	1	365 RC	539.032	CL	0,0183	0,0028	0,4272	
1	BHERAE0525	70016330	CL	BE	2031-05-15	1	AA	273	20.000	UF	3.5734	1	365 RC	798.884	CL	0,0028	0,0011	0,6331	
1	BLCON-F	93930000	CL	BE	2043-03-15	1	E	123	46.000	UF	5.8283	1	365 RC	1.492.465	CL	0,0096	0,0025	1,1828	
1	BSALF-T	96885880	CL	BE	2030-04-15	1	BBB		38.000	UF	3.9267	1	365 RC	875.116	CL	0,0042	0,0005	0,6935	
1	US05890PAC05	97006000	CL	BBNEE	2029-05-08	1	BB	13	1.000.000	PROM	107,9288	1	360 RC	1.010.363	PROM	US	0,0001	-	0,8007
1	USFP32133CH7	97006000	CL	BBNEE	2034-12-12	1	BB	13	4.200.000	PROM	106,0484	1	360 RC	4.126.110	PROM	CL	0,0006	-	3,2694
<b>SUB-TOTAL</b>													<b>45.114.398</b>	<b>TOTAL</b>			<b>35,7524</b>		
<b>TOTAL</b>													<b>125.690.641</b>	<b>TOTAL</b>			<b>99,6084</b>		

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**2) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores extranjeros.

**3) INVERSIONES VALORIZADAS SEGÚN EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene inversiones valorizados según el método de la participación.

**4) INVERSIONES EN BIENES RAÍCES NACIONALES Y EXTRANJEROS**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene inversiones en bienes raíces nacionales o en el extranjero.

**5) INVERSIONES EN CONTRATOS DE OPCIONES**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene inversiones contratos de opciones.

**6) INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTUROS Y FORWARDS**

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo mantiene inversiones en contratos de futuros y forwards como parte del activo del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2025

INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTURO Y FORWARD													
Identificación del Instrumento													
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Activo objeto	Nemotécnico del instrumento	Unidad de cotización	Fecha de inicio del contrato	Fecha de vencimiento	Nombre contraparte	Código moneda de liquidación	Código país	Posición compra/venta	Unidades nominales totales	Precio a futuro del contrato (1)	Monto comprometido (2)	Valorización de mercado del contrato (2)
1	UF	Forward	\$\$	2025-01-22	2026-06-09	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	100.000	40.673,00	4.067.300	4.019.489
1	UF	Forward	\$\$	2025-04-04	2026-06-09	BANCO FALABELLA	\$\$	CL	C	100.000	40.621,00	4.062.100	4.019.384
1	Dólar	Forward	\$\$	2025-07-29	2026-09-30	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	570.000	974,42	555.419	517.958
1	UF	Forward	\$\$	2025-01-21	2026-04-09	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	100.000	40.328,00	4.032.800	3.994.389
1	Dólar	Forward	\$\$	2025-07-31	2026-09-30	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	200.000	983,15	196.630	181.800
1	Dólar	Forward	\$\$	2025-11-18	2026-09-30	HSBC BANK (CHILE)	\$\$	CL	V	2.525.000	930,41	2.349.285	2.290.629
1	Dólar	Forward	\$\$	2025-08-01	2026-09-30	BANCO FALABELLA	\$\$	CL	V	500.000	969,70	484.850	454.268
1	UF	Forward	\$\$	2025-03-19	2026-04-09	HSBC BANK (CHILE)	\$\$	CL	C	100.000	40.300,00	4.030.000	3.994.354
1	Dólar	Forward	\$\$	2025-11-18	2026-09-30	HSBC BANK (CHILE)	\$\$	CL	V	1.875.000	930,41	1.744.519	1.700.962
1	Dólar	Forward	\$\$	2025-07-29	2026-09-30	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	530.000	974,42	516.443	481.611
1	Dólar	Forward	\$\$	2025-07-31	2026-09-30	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	300.000	983,15	294.945	272.700
1	UF	Forward	\$\$	2025-10-17	2026-07-09	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	40.000	40.485,00	1.619.400	1.610.031
1	CLP	Forward	\$\$	2025-09-29	2030-09-02	BANCO SCOTIABANK	\$\$	CL	V	5.000.000.000		5.061.227	5.085.516
<b>TOTAL</b>											<b>29.014.918</b>	<b>28.623.091</b>	

(1) Cifras en la moneda que corresponda con 4 decimales

(2) Cifras en miles de la moneda funcional del fondo, sin decimales

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene inversiones en contratos de futuros y forwards como parte del activo del Fondo.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**III. OTROS INFORMES**

**1) CONTRATOS DE OPCIONES CUANDO EL FONDO ACTUA COMO LANZADOR**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene contrato de opciones cuando actúa como lanzador.

**2) OPERACIONES DE VENTA CON COMPROMISO DE RETROCOMPRA (VRC) Y DE COMPRA CON COMPROMISO DE RETROVENTA (CRV)**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no mantiene operaciones de compra con compromiso de retroventa.

**IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES**

<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO</b>	
RUN DEL FONDO DE INVERSIÓN	9117-0
NEMOTECNICO DE LA CUOTA	CFISECRFN
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	2
NOMBRE GERENTE GENERAL	JORGE FRANCISCO MEYER DE PABLO
MONEDA FUNCIONAL	\$\$

<b>II. APORTANTES</b>			
<b>NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES</b>	<b>TIPO DE PERSONA (*)</b>	<b>RUT</b>	<b>% PROPIEDAD</b>
1 RENTAS SAN RAMON LTDA	E	76005360-0	9,5469
2 FM SECURITY AGRESIVO ESTRATEGICO	G	8435-2	8,4300
3 FM SECURITY BALANCEADO ESTRATEGICO	G	8336-4	4,8258
4 VALORES SECURITY S.A. CORREDORES DE BOLSA	G	96515580-5	4,7424
5 FM SECURITY CONSERVADOR ESTRATEGICO	G	8306-2	4,2819
6 BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S.A	G	79532990-0	4,2672
7 KINTO INVERSIONES SPA	E	76503271-7	2,4441
8 INVERSIONES ARAGON LTDA	E	96511110-7	2,2384
9 INVERSIONES Y SERVICIOS ITA SPA	E	78967790-5	1,8709
10 INVERSIONES SANTA ALEJANDRA LTDA	E	76094731-8	1,7101
11 INMOBILIARIA LONTUE SPA	E	76608220-3	1,6686
12 INVERSIONES Y RENTAS JDB SA	E	76009082-4	1,6383
<b>TOTAL</b>			<b>47,6646</b>

(\*) TIPO DE PERSONA  
A = PERSONA NATURAL NACIONAL  
B = PERSONA NATURAL EXTRANJERA  
C = SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA NACIONAL  
D = ESTADO DE CHILE (FISCO, CORFO, ETC)  
E = OTRO TIPO DE PERSONA JURÍDICA NACIONAL  
F = PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA  
G = INVERSIONISTA INSTITUCIONAL

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
 Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES, continuación**

III. EMISION DE CUOTAS	Serie A	Serie Uno	Serie Dos	Serie Tres	Serie Cuatro	Serie S	Serie R
TOTAL APORTANTES	-	-	20	14	-	-	517
CUOTAS EMITIDAS	-	-	1.552.251	12.318.664	-	19.737.069	54.198.269
CUOTAS PAGADAS	-	-	1.552.251	12.318.664	-	19.737.069	54.198.269
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	-	-	-	-	-	-	-
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	-	-	-	-	-	-	-
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESAS DE SUSCRIPCION Y PAGO	-	-	-	-	-	-	-
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	-	-	-	-	-	-	-
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	-	-	1.358,8763	1.747,3640	-	1.120,1084	1.481,8915

**IV. COMITÉ DE VIGILANCIA, AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO**

**COMITÉ DE VIGILANCIA**

NOMBRE INTEGRANTES COMITÉ DE VIGILANCIA                      RUT                      FECHA DE INICIO                      FECHA DE INICIO

Sin Comité de vigilancia			

**AUDITORES EXTERNOS**

NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS                      PKF CHILE AUDITORES CONSULTORES LIMITADA

N° DE INSCRIPCION REGISTRO EMPRESAS AUD. EXT.                      12

**CLASIFICADORA DE RIESGO**

CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE                      -

N° DE INSCRIPCION                      -

NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO                      -

**V. OTROS ANTECEDENTES**

FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN                      1

NOMBRE EMISOR                      FONDO MUTUO SECURITY CORPORATIVO

RUT EMISOR                      8806-4

	TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSIÓN DIRECTA	INVERSIÓN INDIRECTA	TOTAL INVERSIÓN
1	CFM	21.817.130	-	21.817.130
			TOTAL EMISOR	21.817.130

% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO                      17,2898%

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTA DINÁMICA**  
Notas a los estados financieros al 31 diciembre de 2025 y 2024

**V. ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los activos y pasivos se presentan valorizados de acuerdo con normas internacionales de información financiera (IFRS-NIIF) y a normas e instrucciones específicas de la Comisión para el Mercado Financiero.

De acuerdo con la norma de carácter general N°30, número 2, A.4.1, letra e) de la Sección II, el Fondo presenta el siguiente análisis:

Índices	Ratios	31-12-2025	31-12-2024
Índices de Liquidez ( n° de veces )	Liquidez corriente:	996,22	450,35
	Activo corriente	126.184.784	16.758.600
	Pasivo corriente	126.664	37.212
	Razón ácida:	0,47	0,64
	Disponible	60.015	23.643
	Pasivo corriente	126.664	37.212
Índices de Endeudamiento %	Razón de endeudamiento:	0,10%	0,22%
	Pasivo exigible	126.664	37.212
	Patrimonio	126.058.120	16.721.388
	Proporción de la deuda corto plazo	0,10%	0,22%
	Pasivo corriente	126.664	37.212
	Pasivo total	126.184.784	16.758.600
	Cobertura de gastos financieros:	(0,03%)	(0,03%)
	Resultado antes impuesto renta	2.668.294	1.522.989
	Gastos financieros	(864)	(451)
Índices de Resultados M\$	Ingresos de explotación	2.812.372	1.600.587
	Costos de explotación	(143.214)	(77.147)
	Resultado Operacional	2.669.158	1.523.440
	Gastos Financieros	(864)	(451)
	R.A.I.I.D.A.I.E	2.668.294	1.522.989
	Utilidad (pérdida) después de impuesto	2.668.294	1.522.989
Índices de Rentabilidad	Rentabilidad del patrimonio:	9,65%	14,95%
	Resultado del ejercicio	2.668.294	1.522.989
	(**) Patrimonio Promedio	27.656.250	10.186.078
	Rentabilidad del activo:	9,49%	14,69%
	Resultado del ejercicio	2.668.294	1.522.989
	(**) Activos Promedio	28.109.357	10.369.051
	Rendimiento activos operacionales:	9,50%	14,69%
	Resultado operacional	2.669.158	1.523.440
	(**) Activos operacionales Promedio	28.109.357	10.369.051
	<b>Utilidad (pérdida) por cuota (N° Veces)</b>	<b>30,39</b>	<b>114,21</b>
	(*) Resultado del ejercicio (\$)	2.668.293.710	1.522.988.911
	(*) N° Cuotas suscritas y pagadas	87.806.253	13.335.149

Todos los montos se encuentran en M\$, salvo los indicados con (\*)

(\*) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en el Valor Libro Cuota, Valor Mercado Cuota, Pasivo Corriente y en el Patrimonio, no se considera la provisión extracontable del dividendo mínimo, que asciende a M\$387.941.- y M\$156.071.-, respectivamente, informado en el estado de situación financiera y el estado de cambio en el patrimonio neto.

(\*\*) la forma de cálculo es la siguiente:

**Patrimonio Promedio:** sumatoria de todos los patrimonios diarios del ejercicio y éste monto será dividido por los días transcurridos del ejercicio.

**Activo Promedio:** sumatoria de todos los activos diarios del ejercicio y éste monto será dividido por los días transcurridos del ejercicio.

## **V. ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

### **Descripción de la evolución de las actividades y negocio del Fondo**

Durante el cuarto trimestre de 2025, la inflación mostró una desaceleración más rápida que la prevista en el IPOM de septiembre, en un contexto económico local y externo algo más favorable. En noviembre, la inflación anual del IPC total y subyacente se ubicó en 3,4%, por debajo de los registros cercanos a 4% observados a fines del tercer trimestre, mientras que las expectativas de inflación de corto plazo también descendieron y las de mediano plazo permanecieron alineadas con la meta. Este mejor desempeño inflacionario respondió principalmente a un comportamiento más favorable de algunos factores de costos, destacando la apreciación del peso, el efecto de desvíos de comercio sobre precios de bienes importados y la evolución puntual de algunos alimentos. En los servicios, en cambio, no se observaron desviaciones relevantes, aunque los costos laborales siguen creciendo por sobre sus promedios históricos, pese a una moderación reciente.

En términos de actividad, el desempeño general se mantuvo en línea con lo esperado, con una inversión que continuó mostrando mayor dinamismo. La formación bruta de capital fijo, especialmente en maquinaria y equipos, volvió a crecer por sobre lo previsto, impulsada principalmente por proyectos mineros y energéticos, con señales de continuidad en las cifras de importación de bienes de capital de octubre y noviembre. El consumo privado evolucionó de acuerdo con lo anticipado, con una moderación en su ritmo de expansión, aunque apoyado por una mejora en la confianza de los consumidores y un mercado laboral que muestra avances graduales, pese a que la creación de empleo sigue siendo acotada y la tasa de desocupación permanece por sobre sus niveles históricos.

En el plano externo, la economía mundial exhibió una mayor resiliencia de la proyectada, con sorpresas positivas en la actividad de Estados Unidos y la Eurozona, esta última apoyada en parte por un mayor gasto en defensa. Las condiciones financieras globales mejoraron, en un contexto de recortes adicionales de tasas por parte de la Reserva Federal, alzas generalizadas en los mercados bursátiles y apreciación de varias monedas latinoamericanas, incluido el peso chileno. A ello se sumó una mejora relevante en los términos de intercambio, con un precio del cobre que superó los US\$5 la libra, impulsado por factores de oferta y una mayor demanda asociada a la transición energética, la inversión en nuevas tecnologías y el gasto en defensa. Con todo, pese a este entorno más favorable, los riesgos globales continúan elevados, asociados a tensiones geopolíticas persistentes, mayores presiones fiscales en economías desarrolladas y eventuales correcciones en los precios de los activos financieros.

Sobre los spreads de la familia A, experimentaron un aumento de 9 puntos base al cierre del trimestre. En cuanto a niveles de tasas base, los bonos de gobierno a 5 años aumentaron en 13 punto base, mientras que los bonos a 10 años registraron una disminución de 3 punto base.

### **DEFINICIÓN DE RATIOS**

#### **Análisis Liquidez**

Mide la capacidad de pago que tiene el fondo para hacer frente a sus deudas, es decir el dinero en efectivo de que dispone para cancelar las deudas.

- a) Razón de liquidez:  $(\text{Activo circulante} / \text{Pasivo circulante})$
- b) Razón Acida:  $(\text{Activos más líquidos} / \text{Pasivo circulante})$

#### **Análisis Endeudamiento**

Mide la capacidad de endeudamiento del fondo para responder a sus obligaciones a corto plazo.

Todas las obligaciones del fondo que corresponde a pago de “remuneración y gastos” se realizan en el corto plazo.

## **V. ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

### **DEFINICIÓN DE RATIOS, continuación**

#### **Análisis Endeudamiento, continuación**

- a) Razón de endeudamiento:  $(\text{Pasivo corriente} + \text{no corriente} / \text{Patrimonio})$
- b) Proporción deuda corto y largo plazo  $(\text{Pasivo corriente} / \text{Total pasivos})$

#### **Análisis Resultado**

- a) Ingresos y costos de explotación, desglosados por línea de negocio, segmentos geográficos y otro que a su juicio de la administración sea relevante.
- b) Resultado operacional
- c) Gastos Financieros
- d) R.A.I.I.D.A.I.E.:  $(\text{Resultado antes de impuestos, intereses} + \text{depreciación} + \text{amortización} + \text{ítems extraordinarios})$
- e) Utilidad (pérdida) después de impuestos.

#### **Análisis Rentabilidad**

Mide la capacidad de generación de utilidad por parte del fondo.

- a) Rentabilidad del patrimonio:  $(\text{Utilidad (pérdida) del ejercicio} / \text{patrimonio promedio})$
- b) Rentabilidad del activo:  $(\text{Utilidad del ejercicio} / \text{activos promedios})$
- c) Utilidad por acción:  $(\text{Utilidad (pérdida) del ejercicio} / \text{N}^\circ \text{ cuotas})$

#### **Evaluación de Riesgos**

La información para este ítem se encuentra detallada en nota N°6 Administración del riesgo presentada en estos estados financieros.